



Dossier | La ETP hace y aprende

Proyectos de Prácticas Profesionalizantes en el Nivel Superior Técnico

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Autoridades

Gobernador

Axel Kicillof

Viceregobrnadora

Verónica Magario

Directora General de Cultura y Educación

Flavia Terigi

Subsecretaria de Educación

Claudia Bracchi

Director Provincial de Educación Técnico Profesional

Ricardo Luis De Gisi

Directora de Educación Superior de Formación Técnica

Carla Maglione

Subdirectora de Educación Superior de Formación Técnica

Laura Bignon



Equipo de Trabajo

Coordinación general

Lucas Fermín Sotelo

Coordinación de la colección

Mariela Kalik

Equipo de trabajo

María Cecilia Garatte, Marianela Perez y Mariela Kalik

Docentes participantes

Aguayo, Daisy; Albertini, Roberto Daniel; Bruzzone, Ileana; Castro, Adela; Ceccoli, María Carolina; Dapelo, Marcelo Isaias; Garrera, Ana Rosa; Granieri, Maximiliano; Halla, Maria Sol; Kobelik, Eliana; Molina, Laura Elisabet; Montelpare, Marcela Alejandra; Pardo, Carlos Antonio; Pérez, Angelina; Rúa, Luis; Sanguinetti, Juan Carlos; Santiago, Matías Gastón; Tarsitano, Alejandro; Toledo, Lorena; Torrez, Débora; Weibel, Darío.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. "Simulación Clínica Situada para el Desarrollo de Competencias en Enfermería"	9
2. "Primeras aproximaciones al Acompañamiento Terapéutico"	19
3. "Tracker Solar con riego por goteo automático y autónomo"	32
4. "Cooperación estratégica para la puesta en valor de la cooperadora institucional del ISFT N° 151"	40
5. "Prácticas Profesionalizantes en servicio de higiene y seguridad de la Universidad Nacional del Sur – Bahía Blanca"	54
6. "Monitoreo de calidad de aguas de las Lagunas de Punta Mogotes y Reserva del Puerto"	68
7. "Fortalecimiento de los programas sanitarios en ejecución territorial"	78
8. "Práctica de restaurante: creación y operación de un emprendimiento gastronómico"	92
9. "Plan de Marketing para el Posicionamiento y Comercialización de los Productos elaborados por la EESA N°1 de San Vicente"	101



Dossier # 2

Proyectos de Prácticas Profesionalizantes en el Nivel Superior Técnico

INTRODUCCIÓN

Desde 2024, la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, en conjunto con todas las direcciones de línea (Educación Técnica Secundaria, Educación Agraria, Formación Profesional y Educación Superior de Formación Técnica), implementan acciones para fortalecer las Prácticas Profesionalizantes que se desarrollan en los diferentes niveles y ámbitos de la modalidad Educación Técnico Profesional (ETP).

Hasta el momento, se ha priorizado el trabajo en torno a tres ejes: la elaboración de orientaciones curriculares y pedagógicas para la realización de Prácticas Profesionalizantes destinadas a docentes, un plan de capacitación docente y la actualización del marco regulatorio. La actualización normativa culminó en la aprobación de la Resolución 5356/24, fruto del trabajo conjunto con otras modalidades y coordinado por el Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET). Esta norma expresa entre sus novedades la posibilidad de realizar Prácticas Profesionalizantes fuera del ciclo lectivo para algunas tecnicaturas que así lo requieran y la incorporación de las Prácticas Sociocomunitarias.

En este marco, en 2025 se diseñó una propuesta de capacitación específica para la Educación Superior de Formación Técnica: *“Las Prácticas Profesionalizantes como campo de formación en el nivel superior técnico. Orientaciones político-pedagógicas para su desarrollo”*¹. Entre los propósitos formativos del curso se encuentra el de consolidar una mirada pedagógica que procure mejorar las acciones de planificación, implementación y seguimiento de las prácticas de las tecnicaturas superiores. En ese mismo año se desarrollaron dos cohortes, de las cuales completaron el trayecto formativo y obtuvieron su consiguiente certificación 180 docentes de Prácticas Profesionalizantes del Nivel Superior Técnico.

¹ Este curso se elaboró sobre la base del curso ofrecido anteriormente (2024) “Las Prácticas Profesionalizantes como campo de formación en la ETP: orientaciones político-pedagógicas para su desarrollo”, dirigido a profesoras y profesores del Nivel Secundario de escuelas técnicas y agrarias de la provincia de Buenos Aires; y fue rediseñado en 2025 para profesoras y profesores de prácticas de tecnicaturas superiores, con el objetivo de responder a las especificidades del Nivel Superior Técnico.



En el marco del mencionado trayecto formativo, fueron trabajados y discutidos los proyectos que conforman esta publicación y que reúnen experiencias de prácticas de diferentes localidades de la provincia de Buenos Aires, pertenecientes a distintas familias y perfiles profesionales.

Este dossier compila nueve Proyectos de Prácticas Profesionalizantes elaborados por docentes de tecnicaturas superiores de la Provincia y son solo una pequeña muestra de las valiosas propuestas de formación que se realizan en la ETP de Nivel Superior.

Los proyectos que aquí se presentan se planificaron para estudiantes de diferentes años (primero, segundo, tercero), de diversas tecnicaturas superiores (Enfermería, Acompañamiento Terapéutico, Mecatrónica, Energías Renovables, Análisis de Sistemas, Seguridad e Higiene en el Trabajo, Gestión Ambiental y Salud, Trabajo Social, Servicios Gastronómicos, Administración con orientación en Marketing), y pertenecientes a distintas regiones (La Plata, Azul, Tres de Febrero, Mar del Plata, Bahía Blanca, Carmen de Patagones, Berisso, San Vicente).

A su vez, los trabajos presentan diferentes tipos de proyectos (internos, externos y de extensión²), diversas estrategias didácticas (simulación, resolución de problemas, estudio de casos, entre otras), y variadas estrategias e instrumentos de seguimiento y evaluación (guías de observación, cuaderno bitácora, portafolios, rúbricas, listas de cotejo, diálogo grupal guiado, entre otros). Los proyectos incluyen estrategias de socialización de las experiencias de prácticas con la comunidad educativa de la institución y con la comunidad más amplia fuera del instituto (talleres abiertos, exposiciones, materiales de difusión en redes, jornadas de intercambio, entre otras).

Algunos de los proyectos articulan las Prácticas Profesionalizantes de dos carreras implementadas en un mismo instituto, proponiendo una planificación de ambos espacios de prácticas de manera integrada, pero sin perder la especificidad de cada perfil profesional.

Los trabajos fueron seleccionados, principalmente, porque sus propuestas formativas buscan promover el desarrollo de capacidades propias del perfil profesional, planteando desempeños en situación -aprendizaje situado-, con crecientes niveles de

2. Esta categorización sobre tipos de proyectos, responde a lo establecido en la Resolución 5356-24-GDEBA-DGCYE, donde se definen tres tipos de proyectos para las Prácticas Profesionalizantes en Ambientes de Trabajo: Proyectos Externos (PEE), Proyectos Internos (PTI), y Proyectos de Extensión (PEX).



protagonismo y autonomía de las y los estudiantes. A su vez, por la riqueza formativa en las propuestas de enseñanza que procuran articular e integrar la teoría y la práctica, alternando acción y reflexión, y contemplando dentro de la planificación de las actividades espacios para pensar sobre: los criterios profesionales que sustentan lo actuado y su posible revisión; la toma de conciencia de fortalezas y debilidades de las y los practicantes; la capacidad de argumentar, criticar los propios argumentos y los de otras personas.

Este dossier pretende ofrecer un modelo posible de planificación del espacio de las Prácticas Profesionalizantes de la ETP en el Nivel Superior, reconociendo que toda planificación requiere ajustes en función de la singularidad de sus destinatarios, el acceso a recursos e infraestructura institucional y/o de la institución oferente, el tipo de habilidades profesionales a desarrollar según el perfil prescripto en el diseño curricular, el momento o etapa de la formación –al inicio de la carrera o hacia el final–, entre otros aspectos a tener en cuenta.

Esperamos que sea un recurso valioso para seguir fortaleciendo el espacio de las Prácticas Profesionalizantes como campo de formación de la Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior.

Docentes que participaron en la elaboración de este dossier:

- Aguayo, Daisy - ISFDyT N° 210-221, La Plata.
- Albertini, Roberto Daniel - ISFT N° 93, San Vicente.
- Bruzzone, Ileana - ISFDyT N° 210, La Plata.
- Castro, Adela - ISFT N° 151, General Pueyrredón, Mar del Plata.
- Ceccoli, María Carolina - ISFDyT N° 5, Pergamino.
- Dapelo, Marcelo Isaias - ISFDyT N° 63, Coronel Vidal.
- Garrera, Ana Rosa - ISFT N° 202, Berisso.
- Granieri, Maximiliano - ISFT N° 190, Bahía Blanca.
- Halla, María Sol - ISFDyT N° 2, Azul.
- Kobelik, Eliana - ISFDyT N° 210 e ISFT N° 221, La Plata.
- Molina, Laura Elisabet - ISFT N° 214, Presidente Perón.
- Montelpare, Marcela Alejandra - ISFDyT N° 25, Carmen de Patagones.
- Pardo, Carlos Antonio - ISFT N° 151, General Pueyrredón,



Mar del Plata.

- Pérez, Angelina - ISFDyT N° 63, Coronel Vidal.
- Rúa, Luis - ISFT N° 185, Tres de Febrero.
- Sanguinetti, Juan Carlos - ISFT N° 93, San Vicente.
- Santiago, Matías Gastón - ISFT N° 151, General Pueyrredón, Mar del Plata.
- Tarsitano, Alejandro - ISFT N° 185, Tres de Febrero.
- Toledo, Lorena - ISFDyT N° 210 e ISFT N° 221, La Plata.
- Torrez, Débora- ISFDyT N° 210 e ISFT N° 221, La Plata.
- Weibel, Dario - ISFT N° 185, Tres de Febrero.





“Simulación Clínica Situada para el Desarrollo de Competencias en Enfermería”

Docentes

Lic. Aguayo, Daisy; Lic. Kobelik, Eliana; Lic. Torrez, Débora;
Lic. Toledo, Lorena.

Institución

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 210, La Plata.
Instituto Superior de Formación Técnica N° 221, La Plata.

Familia profesional

Salud

Carrera

Tecnicatura Superior en Enfermería (Res. 854/16)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 2



Presentación del proyecto

El proyecto “Simulación Clínica Situada para el Desarrollo de Competencias en Enfermería” se enmarca en los Proyectos Internos (PTI). Corresponde al perfil del Técnico Superior en Enfermería. Es coordinado por la docente responsable de Prácticas Profesionalizantes, en articulación con los siguientes espacios curriculares: Enfermería Comunitaria, Salud Pública, Materno Infantil. La duración es de un cuatrimestre completo, y participan entre 40 a 60 estudiantes por cohorte.

La simulación clínica situada se ha consolidado como una herramienta pedagógica transformadora en la formación de profesionales de enfermería. Su implementación en el marco de las Prácticas Profesionalizantes permite recrear escenarios reales en entornos controlados, promoviendo el desarrollo de competencias técnicas, comunicacionales, éticas y reflexivas. Esta estrategia didáctica potencia el desarrollo de competencias, favoreciendo el aprendizaje activo, la seguridad del paciente y la integración de saberes.

A través de estas experiencias, las y los estudiantes enfrentan situaciones complejas que demandan toma de decisiones seguras, trabajo en equipo, empatía y pensamiento crítico. La posibilidad de errar sin riesgo para el paciente, de recibir retroalimentación formativa y de reflexionar sobre la propia práctica, convierte a la simulación en un espacio privilegiado para el aprendizaje significativo.

En el contexto territorial de la institución, esta estrategia fortalece el vínculo entre teoría y práctica, articula saberes de distintos espacios curriculares y responde a las necesidades reales del sistema de salud. Además, al integrar actores institucionales y comunitarios, se potencia la dimensión social de la formación, promoviendo el compromiso ético y la responsabilidad profesional.

Vinculación con el perfil profesional

El proyecto propone desarrollar competencias en atención directa, educación para la salud y trabajo interdisciplinario en el primer y segundo nivel de atención. Entre las principales capacidades a desarrollar se pueden identificar las siguientes: Pensamiento crítico, Comunicación efectiva, Resolución de problemas clínicos, Trabajo en equipo, Ética profesional, Educación para la salud.



Propósitos formativos

- Desarrollar habilidades clínicas, comunicacionales y éticas en contextos simulados.
- Promover el pensamiento crítico y la toma de decisiones seguras.
- Fortalecer el rol del enfermero como educador en salud.
- Integrar teoría y práctica en escenarios contextualizados.
- Fomentar el trabajo colaborativo y la reflexión.

Organización y secuenciación de las actividades

Las etapas comprenden: diagnóstico de necesidades, diseño de escenarios, ejecución, debriefing reflexivo y evaluación por rúbricas.

Actividades de la o del docente:

- Diagnóstico inicial
- Diseño de escenarios
- Coordinación de simulaciones
- Evaluación y retroalimentación

Actividades de la o del estudiante:

- Participación activa en simulaciones
- Reflexión individual y grupal
- Integración de saberes
- Autoevaluación

Organización y secuenciación de actividades en Simulación Clínica Situada

Etapas 1: Diagnóstico de necesidades formativas

- Revisión de contenidos abordados en espacios curriculares articulados (Salud Pública, Enfermería Comunitaria, Materno Infantil).
- Identificación de competencias prioritarias a desarrollar (comunicación, resolución de problemas, ética profesional).
- Encuesta breve a estudiantes sobre situaciones clínicas que generan mayor dificultad o interés.



Etapa 2: Diseño de escenarios clínicos

- Elaboración de guiones clínicos contextualizados (ej. atención en CAPS, domicilio, hospital).
- Selección de casos simulados: urgencias, cuidados paliativos, promoción de la salud, etc.
- Preparación de roles: paciente, familiar, enfermero/a, observador/a.
- Organización de recursos: maniqués, camillas, instrumental, fichas clínicas, elementos de protección personal.

Etapa 3: Ejecución de simulaciones

- Ambientación del espacio (laboratorio o aula adaptada).
- Presentación del caso clínico y asignación de roles.
- Desarrollo de la simulación en tiempo real (10 a 20 minutos por caso).
- Observación por parte de docentes y estudiantes no participantes.

Etapa 4: Debriefing reflexivo

- Espacio de diálogo posterior a cada simulación.
- Preguntas guía: ¿Qué sentiste? ¿Qué decisiones tomaste? ¿Qué mejorarías?
- Identificación de fortalezas y aspectos a revisar.
- Registro de aprendizajes individuales y grupales.

Etapa 5: Evaluación formativa

- Aplicación de rúbricas de desempeño (comunicación, técnica, ética, trabajo en equipo).
- Guías de observación para docentes y pares.
- Autoevaluación escrita breve.
- Retroalimentación personalizada por parte del equipo docente.



Ejemplo de cronograma para una jornada de simulación

Horario	Actividad	Detalles
8:30	Acreditación	Recepción de estudiantes y docentes
9:00	Presentación del proyecto	Breve introducción por el equipo docente
9:30	Simulación 1	Caso: Técnicas fundamentales de enfermería
10:15	Debriefing 1	Reflexión grupal guiada
10:45	Simulación 2	Caso: urgencia en CAPS por crisis hipertensiva
11:30	Debriefing 2	Evaluación y cierre del caso
12:00	Espacio de testimonios	Participación de estudiantes y docentes
12:30	Cierre institucional	Conclusiones y entrega de certificados

Caso 1: Técnicas fundamentales de enfermería

Elemento	Detalle
Título del caso	Aplicación de técnicas básicas: venoclisis, sonda vesical y sonda nasogástrica
Contexto	Laboratorio de simulación. Paciente adulto internado con indicación médica para hidratación, control urinario y alimentación por sonda
Objetivos formativos	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar técnicas con criterio ético y técnico - Garantizar la seguridad del paciente - Registrar correctamente los procedimientos
Roles simulados	Enfermero/a – Paciente – Observador/a
Materiales	Maniquí, equipo de venoclisis, sonda vesical, sonda nasogástrica, guantes, antisépticos, fichas de registro
Desarrollo	Preparación del material, explicación al paciente, ejecución de cada técnica, registro en ficha clínica
Evaluación	Rúbrica técnica por procedimiento Guía de observación Retroalimentación docente



Caso 2: Urgencia en CAPS – Crisis Hipertensiva

Elemento	Detalle
Título del caso	Atención de paciente con crisis hipertensiva en centro de atención primaria
Contexto	CAPS urbano, turno mañana. Paciente masculino de 68 años, acude por cefalea intensa y visión borrosa
Objetivos formativos	- Aplicar protocolo de urgencia - Desarrollar comunicación efectiva con paciente y equipo - Tomar decisiones clínicas seguras
Roles simulados	Enfermero/a – Paciente – Familiar – Observador/a
Materiales	Camilla, tensiómetro, ficha clínica, guías de actuación, EPP
Desarrollo	Recepción de la o del paciente, valoración inicial, toma de signos vitales, contención emocional, derivación
Evaluación	- Rúbrica de desempeño clínico - Guía de observación - Autoevaluación escrita

Entorno formativo y recursos

El proyecto se desarrolla en el laboratorio de simulación y aulas adaptadas. Incluye guiones clínicos, uso de maniqués, recursos audiovisuales y roles simulados.

Estrategias de seguimiento y evaluación

- Rúbricas de desempeño
- Guías de observación
- Autoevaluación
- Retroalimentación formativa
- Registro de participación

Estrategia de socialización de la experiencia

Se propone una jornada institucional abierta, con:

- Simulaciones en vivo
- Espacios de reflexión compartida
- Exposición de materiales visuales



- Testimonios de estudiantes y docentes
- Difusión en redes institucionales y medios locales

La jornada de socialización propuesta busca visibilizar logros, abrir espacios de diálogo con la comunidad educativa y proyectar nuevas alianzas que enriquezcan la formación de futuras técnicas y futuros técnicos en enfermería. En definitiva, la simulación clínica no solo prepara para el hacer, sino que forma para el ser: un ser profesional, crítico, sensible y comprometido con el cuidado de la vida.



Anexo

Instrumentos de seguimiento y evaluación

1. Rúbrica de Desempeño – Simulación Clínica

Estudiante: _____	Fecha: _____	Caso: _____
-------------------	--------------	-------------

Criterio	Excelente (4)	Buena (3)	Regular (2)	Insuficiente (1)	Observaciones
Valoración inicial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Comunicación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Técnica aplicada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Trabajo en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____
Registro clínico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	_____

2. Guía de observación docente

Estudiante: _____ | Fecha: _____ |

Caso: _____ |

- Realiza higiene de manos antes del procedimiento.
- Explica a la o al paciente lo que va a hacer.
- Utiliza correctamente los elementos de protección personal.
- Aplica la técnica según protocolo.
- Registra adecuadamente en la ficha clínica.
- Solicita ayuda o supervisión cuando corresponde.
- Mantiene actitud profesional y respetuosa.
- Participa activamente en el equipo.



Observaciones generales:

_____ |

3. Autoevaluación Estudiantil

Estudiante: _____ | Fecha: _____ |

Caso: _____ |

1. ¿Qué sentiste durante la simulación?
2. ¿Qué hiciste bien?
3. ¿Qué podrías mejorar?
4. ¿Qué aprendiste?
5. ¿Cómo te preparaste para esta actividad?

4. Retroalimentación formativa docente

Estudiante: _____ | Fecha: _____ |

Caso: _____ |

Fortalezas observadas:

Aspectos a mejorar:

Sugerencias para próximas simulaciones:

Firma docente: _____

5. Registro de participación

Estudiante	Simulación 1	Simulación 2	Reflexión escrita	Autoevaluación	Participación en jornada
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Referencias bibliográficas

- Martín Calvo, V. (2025). Simulación clínica en la formación del personal de Enfermería: herramienta clave para una práctica segura y competente. *Revista Ocronos*, Vol. VIII, N.º 6.
- Michel Cía, J. G., Moreno Gálvez, X., Herrera-Aliaga, E. A., Sánchez, C., & Vargas Vilela, M. (2023). Valoración de estudiantes de enfermería sobre la simulación clínica en tres universidades latinoamericanas. *Revista Cubana de Enfermería*, 39(1).
- Universidad Nacional del Nordeste -UNNE- (2021). La simulación clínica: la perspectiva de estudiantes de enfermería en entornos formativos. Facultad de Medicina.
- INET – Instituto Nacional de Educación Técnica (2020). Lineamientos para la implementación de Prácticas Profesionalizantes en carreras de salud. Ministerio de Educación de la Nación.





“Primeras aproximaciones al Acompañamiento Terapéutico”

Docentes

Bruzzone Ileana - ISFDyT N° 210, La Plata. Ceccoli María Carolina - ISFDyT N° 5, Pergamino. Dapelo Marcelo Isaias - ISFDyT N° 63, Coronel Vidal. Halla María Sol - ISFDyT N° 2, Azul. Molina Laura Elisabet - ISFT N° 214, Presidente Perón. Pérez Angelina - ISFDyT N° 63, Coronel Vidal.

Familia profesional

Salud

Carrera

Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico (Res.1221/15)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 1



Presentación del proyecto

La propuesta denominada “Primeras aproximaciones al Acompañamiento Terapéutico” es un proyecto externo (PEE) y corresponde al perfil profesional del Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico en el área de la Salud mental con orientación comunitaria.

Quien coordina este proyecto es la o el docente responsable de la materia Prácticas Profesionalizantes 1.

La PP articula con cuatro espacios formativos del primer año: del Campo de la Formación de Fundamento, el espacio curricular Fundamentos de Psicología General y de Intervención Sociocomunitaria; y del Campo de la Formación Específica, Psicología de los Ciclos Vitales, Psicopatología y Modalidades de Intervención en el Acompañamiento Terapéutico.

Aquí se propone tomar al eje de la práctica como el eje vertebrador que permitirá la interacción y el intercambio, poniendo en tensión el aporte de los distintos espacios formativos y lo recopilado por las y los estudiantes en la práctica en terreno.

El presente proyecto de Práctica Profesionalizante (PP) tiene como objetivo acercar a las y los estudiantes a experiencias reales de intervención con niñas, niños y jóvenes con discapacidad, en el contexto institucional de un Centro de Día. Se busca que las futuras Técnicas y los futuros Técnicos en Acompañamiento Terapéutico adquieran una visión integradora del campo profesional desarrollando competencias, capacidades, habilidades y actitudes éticas que les permitan intervenir de manera activa, reflexiva y creativa, en línea con los paradigmas vigentes en salud mental y discapacidad.

Se busca promover la participación en dispositivos de salud que posibiliten la observación, planificación e intervención grupal con personas con discapacidad, desde una perspectiva centrada en la persona y basada en los derechos humanos. Entre otros propósitos específicos se destacan: facilitar herramientas de observación situacional, favorecer la apropiación del rol de acompañante terapéutico y fomentar la reflexión crítica sobre la propia práctica profesional.

Este horizonte formativo se piensa en concordancia con la propuesta del Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico (Res. 1221/15), el cual propone un perfil profesional con sólida formación teórica, metodológica y práctica, sostenida desde un pensamiento crítico y respetuoso de los derechos humanos. Se espera también que las



y los estudiantes puedan reflexionar sobre la función social que experimentarán, tanto en el proceso de la presente práctica como en su futuro desarrollo profesional, apuntando siempre al compromiso ético, la empatía y el respeto por las personas que requieran de su acompañamiento y sus contextos.

El proyecto comenzó a implementarse por primera vez en el año 2023 y la presente planificación corresponde al segundo cuatrimestre del 2025.

La práctica se desarrollará en la institución oferente “Centro de día Esperanza” que funciona como Asociación Civil (subvencionada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia), y realiza permanentes articulaciones interinstitucionales (con el municipio de Azul, Centro de Atención primaria de la salud, Servicio de Salud Mental del hospital municipal, entre otros). De esta manera, las y los estudiantes participan activamente de dichos encuentros entre instituciones, enriqueciendo su experiencia formativa.

Actores intervinientes: participarán 20 estudiantes en total, en 4 grupos de 5 estudiantes.

Vinculación con el Perfil Profesional

Tal como lo describe el Diseño Curricular de la carrera, la Técnica o el Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico es una o un profesional del campo de la salud mental (que también opera en otros ámbitos: educación, socio-comunitario, judicial) que interviene en el marco de la indicación de un equipo interdisciplinario o de una o un profesional tratante, promueve la intervención propia o coordina la de otras u otros acompañantes, a través de diversos modelos de abordaje y/o de contención en los diferentes ámbitos institucionales o habituales de convivencia de la persona que requiere su acompañamiento, así como en los cuidados cotidianos y actividades de la vida diaria; como parte de la estrategia de un equipo interdisciplinario (Res. 1221/15).

Según el INET, en la Resolución del CFE N° 457/23:

“El/la Técnico/a Superior en Acompañamiento Terapéutico estará capacitado/a, de acuerdo a las actividades que se desarrollan en este perfil profesional, para acompañar terapéuticamente a personas con padecimiento mental en su ambiente cotidiano (...) brindar los apoyos necesarios y promover su vida independiente. Gestionar su ámbito de trabajo y desarrollar acciones de formación continua



e investigación. En su desempeño toma en consideración las necesidades de las personas y requerimientos, aplicando la normativa vigente y los criterios éticos profesionales; así como organiza un espacio periódico de revisión y supervisión para analizar, elaborar y/o modificar posibles intervenciones diarias, (...) que se presentan en la situación específica del Acompañamiento Terapéutico.” (Resol. CFE N° 457/23, Anexo IV, Pág. 3).

Realiza sus actividades de manera autónoma pero colaborativamente con otros profesionales de la salud o de otros ámbitos de su incumbencia e interactúa en marcos de equipos interdisciplinarios e intersectoriales. Vale aclarar que las incumbencias del acompañante terapéutico se han ampliado y no trabaja solamente con personas con padecimientos mentales, lo hace con personas con discapacidad, en estados de vulnerabilidad social, etc., pudiendo abordar modalidades de atención diversas: individuales o grupales, familiares y, con los diferentes ciclos vitales.

Propósitos formativos

- Posibilitar la apropiación práctica y reflexiva del ejercicio profesional de la Técnica o del Técnico en Acompañamiento Terapéutico de manera situada, en referencia a diversos atravesamientos contextuales, disciplinares, políticos y sociales.
- Promover la construcción de un posicionamiento profesional como Técnica o Técnico Superior en Acompañamiento Terapéutico sostenido desde criterios éticos que apuesten al respeto de la subjetividad, la inclusión y los derechos humanos de quien requiera de su intervención.
- Poner en acción el conocimiento en terreno a través de la implementación de técnicas y herramientas de trabajo, como pueden ser la observación, la entrevista, lectura de historias clínicas, diálogo con otras y otros profesionales, etc.
- Favorecer la reflexión sobre la configuración del rol profesional en el desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades acerca de: disponibilidad, empatía, escucha activa, continuidad de presencia, contención y cuidados, apertura a otras y otros; analizando las posibles barreras de acercamiento.



Objetivos y contenidos

- Reconocer las competencias generales y las áreas en las que se inscribirá la práctica profesional de la o del Acompañante Terapéutico, analizando críticamente en consonancia con el proceso de transformación en la atención y cuidados en salud mental.
- Desarrollar la construcción de un posicionamiento profesional de la Técnica o el Técnico en Acompañamiento Terapéutico sostenido desde criterios éticos que apuesten a la subjetividad, la inclusión y los derechos humanos de quien requiera de su intervención.
- Integrar saberes y conocimientos de diferentes campos de la formación, de manera de propiciar una articulación teórico-práctica, que favorezcan la construcción del rol profesional.
- Integrar la capacidad de observar e identificar la mirada teórica y el accionar de las y los profesionales del equipo interdisciplinario que conformen, a los fines de su participación colaborativa en el trabajo de dichos equipos.
- Identificar, reflexionar y apropiarse de herramientas teórico-prácticas específicas del campo del Acompañamiento Terapéutico que posibiliten la asunción de un posicionamiento ético en el rol profesional.
- Desarrollar habilidades y competencias en técnicas y herramientas para la práctica como: observación, escucha activa y comunicación asertiva.
- Incorporar conocimientos en relación al diseño de estrategias y la utilización de dispositivos terapéuticos, en función a las particularidades de los casos y partiendo de un diagnóstico de situación.
- Poner en acción el conocimiento en terreno a través de la implementación de estrategias de trabajo como pueden ser la observación, la entrevista, lectura de historias clínicas, diálogo con otras y otros profesionales, etc.
- Despliegue en el ejercicio de la elaboración de informes y diferentes documentos de la práctica de modo pertinente y situado, dirigidos a quienes lo soliciten.



Organización y secuenciación de las actividades

Se seleccionará el estudio de casos reales o prefigurativos, que posibilita el aprendizaje en situaciones reales así como identificar e indagar información relevante para la comprensión de las problemáticas que emergen en las prácticas, de manera contextualizada. En este sentido, posibilita la resolución de problemas mediante el diseño de posibles soluciones y/o cursos de acción que reconozcan la gradualidad del proceso de formación, ya que se trata del primer acercamiento a la práctica profesional.

Mediante estas estrategias se apuntalará la descripción de la situación singular y/o grupal asignada, la identificación de problemáticas y su análisis para diseñar estrategias de intervención.

Asimismo, en esta primera aproximación al campo de la salud mental, área de discapacidad y rol profesional del Acompañante Terapéutico (AT), se abordarán la observación institucional, el registro de información, la participación en talleres y abordajes grupales, la delimitación de encuadres de trabajo; a partir de la asignación de casos, elaboración de informes, entrevistas con profesionales, abordajes interdisciplinarios con perspectiva crítica sobre el rol desde los pilares del AT y el posicionamiento de la ética profesional. El cuaderno de campo será la herramienta para registrar observaciones, datos, bocetos, fotografías y cualquier otra información relevante. Esta herramienta permitirá a las y los estudiantes profundizar sus observaciones y expresar las vivencias en el campo de la práctica profesional.

En correspondencia con lo planteado en el Diseño Curricular de la Tecnicatura, se propiciarán tres momentos diferenciados: reflexión de contenidos teóricos, práctica en sí misma y reflexión sobre la práctica, y su cruce permanente con la teoría, que permitirá revisar los aspectos procedimentales.

Un porcentaje de las clases de práctica están pensadas en articulación con cuatro materias. A la carga horaria destinada para el desarrollo de experiencias de prácticas formativas sistemáticas, se le sumará parte de la carga horaria de otros espacios curriculares asignados para articularse con las prácticas profesionalizantes. Dichos espacios son:

- Fundamentos de Psicología General y de Intervención Socio-comunitaria, perteneciente al Campo de Formación de Fundamento.
- Psicología de los Ciclos Vitales, Psicopatología y Modalidades de Intervención en el Acompañamiento Terapéutico, pertenecientes al Campo de la Formación Específica.



Para el presente proyecto, se propone organizar la cursada en tres ejes fundamentales que, a modo de proceso, irán comunicándose, interaccionando y tensionando en el transcurso del ciclo lectivo.

1. Clase de práctica

Serán encuentros en modalidad aula-taller en los cuales se realizará el abordaje teórico del material propuesto. Se parte rescatando los saberes previos que poseen las y los estudiantes, y recuperando conocimientos ya adquiridos en experiencias anteriores. Se facilitará la comunicación entre docente y estudiantes, como así también entre pares. Se trabajará desde una postura creativa y receptiva a los cambios o transformaciones que puedan surgir en el transcurso del año. En la actividad constructiva de las y los estudiantes, interesa prestar atención a los procesos grupales como potenciadores de las tareas individuales, así como del pasaje de actitudes convencionales hacia actitudes creativas y transformadoras. Este primer momento de desarrollo y reflexión de los contenidos teóricos que cumplirá la función de preparación para la práctica en terreno, centrados en las nuevas modalidades de intervención del AT, el conocimiento de técnicas como observación participante, entrevistas y herramientas conceptuales específicas del campo profesional del AT como: encuadre, planificación de Talleres, registro de crónicas e informes.

2. Ateneos (compartiendo con las cuatro materias de articulación)

Este momento formativo tendrá el objetivo de articular lo trabajado durante el espacio de práctica y ponerlo a “interaccionar” con el aporte de los demás espacios curriculares. Se brindará un escenario para el trabajo grupal, con el objetivo de socializar el material y promover el intercambio de ideas. Además, se intentará que las y los estudiantes realicen presentaciones de forma verbal a modo de ir acompañando en la construcción de la capacidad expositiva singular. Se le dará especial énfasis en la articulación del material teórico con lo que vaya sucediendo en el espacio de práctica, por lo que serán fundamentales los espacios grupales de producción y supervisión.

3. La práctica profesionalizante en terreno

Además del espacio áulico compartido con los Campos de la



Formación arriba detallados, “la práctica se contextualiza en la realidad socio sanitaria concreta, eje de acción de la práctica en terreno del AT” (DGCyE, Tecnicatura Superior en Acompañamiento Terapéutico, 2015). La profesora-tutora o el profesor-tutor será la persona encargada de coordinar las visitas institucionales, organizar y distribuir a las y los estudiantes de acuerdo con sus posibilidades y lugar de residencia; y de acompañarlas o acompañarlos en su proceso. Se propone la creación de un “cuaderno de campo” en el que se llevará el registro de lo vivenciado en esta experiencia de práctica institucional. Se propondrá, a su vez, el diseño de posibles estrategias de intervención y se acompañará la preparación de la carpeta de Prácticas Profesionalizantes Supervisadas (Portafolio), la cual incluirá diferentes herramientas que contribuyan a la profesionalización y posicionamiento ético de la práctica profesional de las Técnicas y los Técnicos Superiores en AT.

Este espacio será complementario con el retrabajo sobre la práctica como un ida y vuelta del territorio a la institución para favorecer la reflexión en un complejo dialéctico para construir la praxis situada.

Organización y secuenciación de actividades de la o del estudiante

Propuesta detallada de las actividades de las y los estudiantes según las fases del proyecto. Una aproximación cronológica de esta secuencia sería:

- Observar la institución con una mirada crítica, acercarse a su futura práctica relevando que tipo de población asiste, sus características, tipos y cantidad de profesionales.
- Indagar sobre el funcionamiento institucional realizando entrevistas a integrantes de la institución.
- Realizar, junto a una o un referente de la institución, entrevistas e intervenciones.
- Visado de historias clínicas. Detección de componentes principales.
- Identificar las funciones y responsabilidades de la o del AT, como posible campo de inserción.
- Valoración de los aportes de la o del AT al área de discapacidad.
- Analizar dinámicas grupales, participando de los diversos talleres que atiendan a la diversidad de personas usuarias del mismo.



- Participar en reuniones del equipo de trabajo.
- Elaborar proyectos de intervención grupal.
- Elaborar registros diarios de observaciones, observaciones participantes, intervenciones, guiones de entrevista.
- Participar de espacios de retrabajo y reflexión sobre la PP.
- Elaborar documentos de análisis e informe final sobre la PP.

Descripción de actividades e insumos de ingreso al territorio

1. Visitas institucionales

Cuando ingresan personas nuevas y desconocidas a la institución se generan resistencias ante lo nuevo, prejuicios basados en que viene a cuestionar, vigilar, modificar algo de esta lógica. Es necesario estar en conocimiento de esta tensión que se generará entre quienes ya están y quienes vienen (el adentro y el afuera), para poder tomarla, trabajarla y que no funcione como impedimento a la labor profesional. En estas primeras visitas, se realizarán actividades de observación y revisión de historias clínicas y de materiales producidos por las personas concurrentes en el espacio institucional, como talleres y actividades terapéuticas de las que participan.

2. Entrevista inicial

Se realizará una entrevista al equipo interdisciplinario y a las personas concurrentes al Centro de Día. La misma incluye los aspectos más relevantes de la historia de la institución, características de las personas usuarias, dificultades y potencialidades que presentan, abordajes terapéuticos brindados y posibles aportes desde el perfil profesional de la o del Acompañante Terapéutico (incumbencias profesionales).

3. Relevamiento inicial de datos

Confección o lectura de la ficha pertinente de la/s persona/s con discapacidad con quienes intervendrán, que puede hacerse a manera de resumen.

4. Crónicas diarias:

Consisten en anotaciones que dan cuenta de las acciones de seguimiento y evolución del proceso donde se deben reflejar



observaciones, dificultades encontradas, fallas y/o reformulaciones de objetivos si es necesario.

5. Reuniones de supervisión con el equipo interdisciplinario

Espacios donde se puedan concretar las intervenciones y efectos de las mismas, a los fines de reorientar las estrategias terapéuticas.

6. Talleres

Se trata de una estrategia participativa que tiene como objetivo atender una necesidad o desarrollar una propuesta de acción docente. La palabra taller refiere “al lugar donde se hace, se construye o se repara algo”. Alude también al trabajo cooperativo donde se aprende haciendo con otras y otros. Estos espacios favorecen el acercamiento de las y los estudiantes con las personas con discapacidad desde un ámbito grupal, preparando el terreno para el acompañamiento terapéutico singular. El formato de talleres podrá ser usado: antes de la salida al territorio (en el primer momento en la institución formadora); luego, en la observación y participación en talleres institucionales de la Institución Oferente (IO); y también en la propuesta de socialización de la experiencia de la PP.

Insumos para el ingreso al campo

Dichos recursos habrán sido trabajados con la docente-tutora o el docente-tutor de la PP en el momento de trabajo en taller, o bien como parte del trabajo interdisciplinario en ateneos en articulación transversal con materias de otros campos.

- Ficha de registro de observación para la PP.
- Ficha de registro de intervención para la PP.
- Ficha para elaborar guiones de entrevista y registrar el proceso.
- Guión para el armado de la elaboración del informe final de PP.

Actividades docentes

La o el docente facilitará el desarrollo de actividades formativas de acuerdo a las estrategias propuestas según las fases del proyecto de prácticas.



- Generar condiciones de enseñanza y aprendizaje para que las y los estudiantes puedan analizar, asumir y reflexionar sobre el rol profesional de manera ética y situada.
- Favorecer la integración y articulación de saberes y contenidos teóricos, procedimentales y actitudinales.
- Transmitir y describir herramientas específicas del AT pertinentes a las necesidades y demandas de las prácticas supervisadas de las instituciones de salud en las que se realizarán.
- Posibilitar la internalización de habilidades para el trabajo colaborativo e interdisciplinario.
- Acompañar y supervisar las estrategias terapéuticas a implementar en los espacios de práctica, como la devolución formal de la misma.
- Realizar un seguimiento del proceso de práctica manteniendo contacto permanente con referentes institucionales.
- Favorecer la gestión de espacios de reflexión y retrabajo sobre la práctica favoreciendo la coevaluación participativa, autoevaluación y metaevaluación.

Entorno formativo

Centro de Día Esperanza.

Estrategias de seguimiento y evaluación

La evaluación será continua, formativa y procesual, considerando la participación, el compromiso, la calidad de las intervenciones y la coherencia entre teoría y práctica, integrando las valoraciones de la o del referente institucional, la docente tutora o el docente tutor y la autoevaluación de cada estudiante.

Entre los instrumentos y estrategias de evaluación, se proponen la producción de un portafolio que recopila producciones y experiencias significativas del proceso de prácticas como, asimismo, un cuaderno bitácora de narraciones personales, a los fines de valorar, jerarquizar y reflexionar sobre los aprendizajes y la asunción del rol profesional, valorizando los aportes que podrían brindar desde su especificidad al área de discapacidad.

Se considera que un sistema de evaluación es beneficioso en



tanto provee información, ya que contempla la multiplicidad de aspectos que integran la enseñanza y el aprendizaje, orienta las acciones y determina los logros de enseñanza.

Si tomamos la evaluación como una acción no limitada a la acreditación, ésta implica decisiones colectivas y consensuadas, con una mirada realista del proceso, asegurando la comunicación eficaz de devolución de resultados y sugerencias para la superación de dificultades. Se propone la evaluación como una herramienta de redefinición de la práctica constante, y su accionar es permanente.

Por lo tanto, además de la heteroevaluación de la docente-tutora o del docente-tutor de PP y de la o del referente institucional, se podrán facilitar instancias de coevaluación participativa, autoevaluación y metaevaluación en proceso de las y los estudiantes.

Se produce una “retroalimentación formativa” (Anijovich, R. y Cappelletti, G. 2017) con los insumos reales traídos por las y los estudiantes de la propia territorialidad.

Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Portafolio (trabajos prácticos)	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuación y pertinencia de los conceptos seleccionados para su elaboración. - Democratización en las decisiones grupales. - Claridad y coherencia. - Articulación de conceptos.
Cuaderno bitácora	<ul style="list-style-type: none"> - Organización adecuada de los contenidos. - Escritura y reflexión con cierta continuidad en relación con la práctica real. - Presentación y desarrollo de una idea directriz. - Coherencia entre lo desarrollado y el trabajo real de campo.
Concurrencia Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia, puntualidad y cumplimiento de plazos. - Actitud y Compromiso. - Posición frente a las personas involucradas. - Correspondencia entre lo trabajado en clase y la disposición práctica.

Socialización de la experiencia

A partir de este proyecto se busca fortalecer la articulación, el diálogo y el trabajo colaborativo con efectores del primer nivel de salud como el Centro de Día Esperanza, con la comunidad y con las personas que concurren diariamente.

De este modo, se propone diseñar conjuntamente con el equipo interdisciplinario, las personas usuarias y las y los estudiantes de



PP I, estrategias de prevención y promoción de la salud mental, a los fines de dar a conocer las actividades y objetivos del dispositivo Centro de Día, los derechos de las personas con discapacidad y/o padecimiento mental como, asimismo, sensibilizar sobre la población con la que se realizó la práctica y propiciar la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

Se planificarán talleres acerca de estas temáticas, a partir de los saberes, experiencias y vivencias de las prácticas profesionalizantes, cuyos destinatarios serán la comunidad educativa del instituto, las familias de las personas concurrentes al Centro de Día y se convocará a las vecinas y los vecinos de este dispositivo de salud.

La socialización de esta experiencia resultará valiosa, considerando que el acompañante terapéutico es un actor clave en el cambio de paradigma de los modelos de abordajes en salud mental con base en la comunidad, con lo cual el fortalecimiento y la ampliación de los lazos y vinculación con el contexto social de las personas acompañadas es una de sus incumbencias profesionales.

En este sentido, el acompañante terapéutico representa una alternativa dentro del campo de la salud mental, que se propone evitar la estigmatización y segregación, favorecer los tratamientos dentro de los entornos donde las personas transitan su vida cotidiana y potenciar la participación activa de las personas acompañadas en actividades sociales, educativas y laborales; las cuales buscan desarrollarse con esta propuesta de articulación con la comunidad.





3

“Tracker Solar con riego por goteo automático y autónomo”

Docentes

Tarsitano, Alejandro; Rúa, Luis; Weibel, Darío

Institución

Instituto Superior de Formación Técnica N° 185, Tres de Febrero

Familia profesional

Mecánica / Energía

Carreras

Tecnicatura Superior en Mecatrónica (Res. 2728/22) y Tecnicatura Superior en Gestión de Energías Renovables (Res. 2729/22)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes de tercer año



Presentación del proyecto

El proyecto se denomina “Tracker Solar con riego por goteo automático y autónomo”. Es un Proyecto Interno (PTI), se realiza en el marco de las Prácticas Profesionalizantes de tercer año, articulando entre las carreras de Energías Renovables y Mecatrónica.

Los actores involucrados incluyen a las y los estudiantes como protagonistas del proceso participan –12 estudiantes–, con la guía de sus docentes de prácticas profesionalizantes de tercer año de ambas carreras y la colaboración de profesoras y profesores referentes de otros espacios curriculares del mismo año. El proyecto se está realizando para un CFP de la zona que tiene varios cursos de floricultura.

El presente proyecto propone el diseño, desarrollo e implementación de una flor solar automatizada compuesta por seis paneles fotovoltaicos dispuestos de manera radial, capaces de abrirse durante el día y cerrarse durante la noche mediante un sistema mecatrónico de control. Su finalidad es optimizar la captación de energía solar a lo largo de la jornada, incrementando la autonomía de carga de una batería de 12 voltios, la cual actúa como fuente de alimentación para un sistema de riego por goteo controlado por temporizador.

La flor solar incorpora sensores de luz (LDR) que permiten detectar la posición del sol y orientar los paneles hacia la zona de mayor irradiancia. Este movimiento se logra mediante la utilización de servomotores y motores PAP, controlados por un microcontrolador programable que regula las acciones de seguimiento solar (*solar tracking*), apertura y cierre. Durante la noche, los sensores detectan la disminución de la luz ambiental, activando automáticamente el mecanismo de repliegue de los pétalos, lo que contribuye a la protección de los paneles y a la eficiencia energética del sistema.

El conjunto fotovoltaico suministra energía eléctrica al sistema de almacenamiento, conformado por una batería recargable de 12 voltios que a su vez, alimenta una bomba de agua de bajo consumo utilizada para el riego por goteo. Este proceso se encuentra gestionado por un temporizador programable, lo que permite mantener una frecuencia de riego constante y autónoma, sin intervención humana, favoreciendo la sostenibilidad del recurso hídrico y energético.



Vinculación con el perfil profesional

El proyecto promueve el desarrollo de capacidades profesionales vinculadas al diseño, instalación y gestión de sistemas automatizados de energías renovables. A través de la construcción de una flor solar que sigue el movimiento del sol para optimizar la carga de una batería y alimentar un sistema de riego, se integran saberes de mecatrónica, electrónica y energías renovables. Se busca que las y los estudiantes apliquen criterios de eficiencia energética, uso responsable de la energía y sostenibilidad ambiental, así como habilidades para el diseño, la programación, el control y el mantenimiento de sistemas automatizados. Además, fomenta el trabajo colaborativo, la documentación técnica y la aplicación de normas de seguridad, calidad y cuidado del medio ambiente.

Propósitos formativos

El propósito del proyecto es introducir a las y los estudiantes al campo de la actividad profesional, principalmente en dos tipos de prácticas:

- La práctica orientada a la identificación y conocimiento de elementos, procedimientos y operaciones profesionales, con el objetivo de conocer sus funciones y alcances vinculándose a saberes previos.
- La práctica ligada a la adquisición de técnicas operativas en el uso de elementos, procedimientos y operaciones técnico-profesionales, desarrollando las capacidades propias de cada una de las acciones con el alcance y nivel demandado por la profesión.

Se orientará a la futura técnica superior o al futuro técnico superior a realizar observaciones críticas, análisis, evaluación de fallas, mantenimiento y diseño de sistemas de control industriales automatizados, integrando y cohesionando los saberes desarrollados en las materias del Campo de Formación de Fundamento y de Formación Específica, entendiendo que los conocimientos, procedimientos, técnicas, son multidisciplinarios y no se vinculan a un solo tipo de tecnología.

El medio para alcanzar estos objetivos es el diseño de una flor solar automatizada.



Los propósitos vinculados al desarrollo de las habilidades del perfil profesional se orientan en pos de facilitar el desarrollo integral de las y los estudiantes en el ámbito técnico-profesional, promoviendo la adquisición de habilidades técnicas, de conocimientos y aptitudes necesarias para su desempeño laboral y su participación activa en la sociedad.

Debido a que es necesario incorporar y desarrollar en las y los estudiantes capacidades prácticas que se anticipen a los desafíos de la profesión, se plantean las prácticas profesionalizantes como una alternativa integradora y necesaria para iniciar un “puente” entre lo académico y lo laboral, formando profesionales que participen como verdaderos actores sociales.

Objetivos y contenidos

Los contenidos abordados tenderán al desarrollo de habilidades que permitan,

en Mecatrónica:

- Consolidar, integrar y ampliar los saberes y capacidades adquiridas en los otros espacios curriculares, particularmente los del Campo de Formación Específica, mediante el estudio de casos reales de la industria y la generación de propuestas e informes técnicos.
- Plantear problemas en términos de modelos simplificados y sus posibles soluciones.
- Resolver problemas mediante la aplicación y el dominio de los principios y leyes que rigen los fenómenos de la electrotecnia y la mecánica, incluyendo aplicaciones en objetos tecnológicos de uso habitual en el área de la Automatización y del Control Industrial.
- Comprender, diseñar, implementar y controlar planes de mantenimiento en procesos industriales.
- Diseñar un sistema automatizado donde se plasmen los principios rectores de la normativa vigente y el estado del arte de la industria.
- Vincular el desempeño de la técnica o del técnico superior con las necesidades de la sociedad en la que vive y desarrollar su responsabilidad como profesional vinculado al medioambiente.



en Energías Renovables:

- Proyectar sistemas de energías renovables, elaborando y evaluando proyectos de aprovechamiento que involucren la generación, transformación, acumulación y consumo de energía en sistemas autónomos o integrados.
- Planificar y supervisar proyectos o instalaciones de sistemas de energías renovables, seleccionando los equipos, insumos y recursos necesarios, considerando criterios de eficiencia, seguridad e impacto ambiental.
- Supervisar y dirigir la instalación de los equipos seleccionados de acuerdo con las necesidades y el contexto del proyecto.
- Programar y operar equipos eléctricos y electrónicos que forman parte de las instalaciones o sistemas de energías renovables, efectuando la puesta en marcha y verificando el correcto funcionamiento del conjunto y de los subsistemas.
- Evaluar y mejorar sistemas de gestión energética, implementando la medición de magnitudes de las instalaciones y analizando la documentación técnica y económica.
- Optimizar recursos, componentes, equipos y sistemas para asegurar que cumplan con las funciones y especificaciones técnicas del proyecto.
- Planificar el mantenimiento de componentes, equipos e instalaciones de energía renovable, aplicando criterios de calidad, seguridad y sostenibilidad ambiental.
- Documentar todas las etapas de la tarea, registrando las especificaciones técnicas y resultados de funcionamiento para su evaluación y mejora.

Organización y secuenciación de las actividades

El proyecto se desarrolla como una estrategia didáctica basada en el aprendizaje por proyectos, en el que las y los estudiantes integran saberes de mecatrónica, electrónica, programación y energías renovables para diseñar, construir y poner en funcionamiento una flor solar automatizada. Esta experiencia favorece el aprendizaje significativo, la resolución de problemas técnicos reales y la articulación entre teoría y práctica en un contexto tecnológico actual.



La duración es de ciclo completo. La organización y secuenciación de actividades contempla etapas de:

- Investigación y análisis del funcionamiento de sistemas fotovoltaicos y mecanismos automatizados.
- Diseño del sistema mediante planos, esquemas eléctricos y simulaciones.
- Construcción e integración de los subsistemas mecánico, electrónico y de control.
- Programación y calibración del sistema de seguimiento solar y del riego automatizado.
- Evaluación, ajustes y presentación del prototipo final.

Se realizan visitas a espacios socio-productivos. El objeto principal de las visitas a espacios socio-productivos es doble: por un lado, conocer las actividades, procesos e infraestructuras de empresas y organizaciones productivas para comprender mejor el funcionamiento del sector; por otro lado, se busca establecer vínculos y generar redes entre la comunidad educativa (estudiantes, docentes) y el ámbito laboral, facilitando la inserción y el desarrollo profesional de las y los estudiantes.

Entorno formativo y recursos

El entorno formativo combina el aula-taller, laboratorio de electrónica y espacios abiertos para pruebas de campo, garantizando condiciones seguras y colaborativas.

Los recursos comprenden paneles solares, sensores LDR, servomotores, microcontrolador, batería, bomba de agua, materiales de montaje, instrumental de medición y software de simulación y programación.

Estrategias de seguimiento y evaluación

La evaluación será realizada conforme a la Resolución 4196/24, el Régimen Académico Marco Jurisdiccional del Nivel Superior y a las pautas institucionales.

Se seguirá como criterio rector la evaluación permanente en el área de lo actitudinal y procedimental, ya sea en la tarea individual como grupal, y el seguimiento de los aprendizajes en el área conceptual.



Asimismo, se propondrán actividades de coevaluación entre grupos, y se fomentará la autoevaluación en forma permanente, relacionando los saberes adquiridos con las expectativas de logro planteadas.

Se emplearán las herramientas de evaluación diagnóstica y evaluación formativa.

Inicialmente la evaluación diagnóstica es imprescindible para conocer el estadio o nivel de conocimientos teórico/prácticos que la alumna o el alumno posee.

Con ello se determina la zona próxima de desarrollo donde la profesora o el profesor realiza su intervención docente.

Posteriormente, se implementarán mecanismos de evaluación formativa que permitan monitorear el progreso de las y los estudiantes, identificar fortalezas y áreas de mejora y brindar retroalimentación constructiva para optimizar el proceso de aprendizaje.

La evaluación es continua y el proceso de retroalimentación permanente.

En sus etapas finales, las y los estudiantes documentan el proceso técnico y reflexionan sobre los criterios de eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y trabajo cooperativo, consolidando aprendizajes propios del perfil profesional de las Tecnicaturas Superiores en Mecatrónica y Gestión de Energías Renovables.

Entre los instrumentos utilizados se encuentran:

- resolución de cuestionarios con retroalimentación de todos los puntos considerados;
- resolución de problemas en el aula, con autocorrección para consolidar conceptos en forma efectiva;
- confección, presentación, exposición y defensa de informes técnicos y proyectos.

Estrategia de socialización de la experiencia

En el mes de septiembre se realiza, dentro de la institución, una muestra de actividades y puesta en común de las propuestas relevantes de cada carrera dictada en el instituto.

Se pretende utilizar este espacio para que las y los estudiantes de tercer año presenten el proyecto de práctica a sus pares, cuerpo docente y plantel directivo.



Mediante la interacción de las y los estudiantes que realizaron el trabajo con sus pares de años anteriores se persigue el objetivo de motivar a prepararse y capacitarse técnicamente, entendiendo que tal esfuerzo desarrolla habilidades reales y conocimiento necesarios para su inserción laboral.

Asimismo, el plantel docente ve plasmado el resultado de las articulaciones verticales y horizontales de la carrera, permitiendo una realimentación que mejore las futuras prácticas.

La socialización de la práctica con la comunidad se pretende realizar en la Muestra de Carreras de Nivel Superior que coordina el Municipio de Tres de Febrero todos los años.

A tal fin se presenta un stand con las actividades y/o proyectos más relevantes de las carreras, espacio que se utilizará para socializar la propuesta con futuras y futuros estudiantes y actores del sector socio-productivo, siendo estos últimos, los que podrían incorporar a las futuras técnicas y los futuros técnicos superiores a sus empresas o instituciones.

Registros visuales



1. Tracker solar en posición cerrada.



2. Tracker solar en posición abierta.





"Cooperación estratégica para la puesta en valor de la cooperadora institucional del ISFT N° 151"

Docentes

Pardo, Carlos Antonio y Santiago, Matías Gastón

Institución

Instituto Superior de Formación Técnica N° 151, General Pueyrredón, Mar del Plata.

Familia profesional

Informática

Carrera

Tecnicatura Superior en Análisis de Sistemas (Res. 6790/19)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 1



Presentación del proyecto

El proyecto se desarrolla como un Proyecto de Práctica Interna (PTI) con acciones de extensión y constituye la primera fase de una articulación formativa que continúa en Prácticas Profesionalizantes 2. Su finalidad es participar e intervenir adecuadamente sobre un proyecto institucional de carácter estratégico más amplio, cuyo propósito es situar a la cooperadora interna como principal garante de inversiones en planes de mejoras edilicias, tecnológicas y de infraestructura.

La propuesta involucra aproximadamente a 30 estudiantes organizados en equipos de 15, y se desarrolla durante todo el año académico (marzo a noviembre) en un trabajo articulado con estudiantes del segundo año de la carrera. Se contemplan acciones de extensión con la cooperadora de la escuela EEST N° 3 del distrito donde ambas instituciones comparten el mismo edificio e infraestructura común. El proyecto propone una experiencia formativa de análisis y observación institucional centrada en la cooperadora del ISFT N° 151, que permite a las y los estudiantes de primer año ejercer las capacidades propias de Prácticas Profesionalizantes 1. Su finalidad es relevar y describir el funcionamiento organizacional de la cooperadora, sus procesos administrativos, sus necesidades y los actores involucrados, generando insumos que luego serán utilizados por los equipos de segundo año en el diseño y desarrollo de un sistema web institucional.

Se concibe como una instancia de aprendizaje situado, en la que las y los estudiantes exploran ámbitos reales de inserción laboral del analista de sistemas, reconocen funciones del perfil profesional y adquieren una visión compleja del campo ocupacional. El foco está puesto en la observación sistemática, la elaboración de descripciones organizacionales, la identificación de problemas y oportunidades, y la reflexión sobre el rol del analista dentro de un proyecto institucional.

El proyecto se desarrolla mediante actividades de relevamiento, análisis contextual y sistematización de información, articuladas con espacios de devolución por parte de los equipos de segundo año. Esta participación cruzada permite que estudiantes de primer año comprendan la utilidad concreta de sus producciones dentro del proceso de planificación de un sistema real, fortaleciendo la continuidad formativa hacia Prácticas Profesionalizantes 2.



Vinculación con el perfil profesional

En este proyecto, estudiantes de primer año desarrollan las capacidades específicas de Prácticas Profesionalizantes 1, centradas en el conocimiento y análisis del campo profesional del analista de sistemas, la comprensión de las funciones del perfil y la observación de procesos organizacionales, tomando a la cooperativa institucional como caso de estudio. Sus producciones –relevamientos de contexto, identificación de necesidades, oportunidades de mejora y caracterización de actores– se integran directamente al trabajo de los equipos de segundo año, quienes la utilizan como insumo para la elaboración de un proyecto de desarrollo de *software* orientado a la mejora de la gestión de la cooperativa.

La participación conjunta elimina la separación habitual entre niveles y permite que estudiantes de primer año reciban retroalimentación situada en un marco de capacidades más avanzado. De este modo, pueden reconocer con claridad la utilidad concreta de su trabajo dentro de un proceso de diseño y análisis de un sistema real, lo que potencia su formación inicial y favorece la continuidad hacia el siguiente tramo de Prácticas Profesionalizantes.

De acuerdo con la Resolución N° 6790/19, que define el perfil profesional del técnico superior en análisis de sistemas, las capacidades foco priorizadas en este proyecto se orientan al desarrollo integral de las competencias técnicas, comunicacionales y ético-reflexivas propias del campo profesional. Estas capacidades se organizan según su tipo, su descripción general y su concreción en el proyecto de práctica profesionalizante.



Tipo de capacidad	Descripción	Concreción en el proyecto
Conocer y analizar los diversos ámbitos del campo profesional de la o del analista de sistemas	Identificar los espacios donde interviene la o el analista de sistemas y comprender sus dinámicas, estructuras y problemáticas.	Reconocimiento de la cooperadora institucional como un ámbito organizacional real, identificación de sus procesos administrativos y de gestión, y análisis de cómo una o un analista podría intervenir para mejorarlos.
Comprender las funciones y características del perfil profesional	Entender las responsabilidades, actividades y límites del rol de la o del analista de sistemas dentro de organizaciones.	Observación de cómo las tareas de relevamiento, documentación y análisis realizadas por las y los estudiantes de 2º año se corresponden con funciones propias de la o del analista, permitiendo vincular teoría y práctica.
Adquirir una visión compleja del ámbito de inserción laboral	Comprender que las organizaciones tienen múltiples actores, intereses, flujos de trabajo y tensiones que afectan las decisiones tecnológicas.	Relevamiento de actores clave de la cooperadora, identificación de necesidades divergentes, limitaciones operativas y tensiones institucionales que influyen en la planificación del sistema a desarrollar.
Conocer los proyectos de los distintos espacios de inserción laboral	Familiarizarse con tipos de proyectos existentes en organizaciones públicas, privadas o de carácter social.	Comprensión del proyecto institucional de puesta en valor de la cooperadora como proyecto macro general que trasciende el propio espacio curricular de la Práctica Profesionalizante I.



Desde la perspectiva de la articulación con Prácticas Profesionalizantes 2, se busca desde una perspectiva introductoria interiorizar a las y los estudiantes en las siguientes capacidades extendidas:

Tipo de capacidad	Descripción	Concreción en el proyecto
Análisis y modelado funcional	Comprender, especificar y modelar requerimientos de sistemas informáticos, identificando procesos, actores y flujos de información.	Participación en el relevamiento de necesidades de la cooperadora y elaboración de diagramas funcionales y de casos de uso.
Comunicación técnica y trabajo colaborativo	Documentar, comunicar y compartir resultados técnicos dentro de equipos multidisciplinarios, aplicando normas y herramientas colaborativas.	Participación en tareas de uso de repositorios, entornos colaborativos y presentaciones técnicas intermedias; gestión de versiones y documentación en línea.
Reflexividad y ética profesional	Analizar críticamente las propias prácticas, reconociendo la dimensión social, ética y profesional del trabajo tecnológico.	Registro en bitácoras digitales, participación en foros reflexivos y debate sobre dilemas éticos vinculados al uso de IA en el desarrollo de <i>software</i> .

Propósitos formativos

El proyecto tiene como propósito principal favorecer el desarrollo integral de las capacidades profesionales de la técnica o del técnico superior en Análisis de Sistemas, mediante la planificación, ejecución y evaluación de un proyecto real de carácter institucional. La propuesta busca que las y los estudiantes consoliden saberes técnicos, reflexivos y éticos, articulando teoría y práctica en contextos de aprendizaje auténticos, colaborativos y situados. De este modo, se promueve la construcción progresiva de una identidad profesional crítica, comprometida y capaz de responder a los desafíos de la transformación digital. Asimismo, el proyecto se propone introducir mediante participación las capacidades específicas de la Práctica Profesionalizantes 2.



Dentro de los propósitos formativos, también se encuentran los siguientes:

- Implementar estrategias de trabajo colaborativo, gestión de versiones y metodologías ágiles de desarrollo, favoreciendo la organización del trabajo en equipo y la autonomía profesional.
- Reflexionar sobre la práctica profesionalizante mediante el uso de bitácoras, portafolios e instrumentos de autoevaluación, promoviendo la metacognición, la autorregulación y la mejora continua.
- Socializar y transferir aprendizajes a través de acciones de extensión y divulgación con escuelas técnicas de Nivel Secundario, contribuyendo al fortalecimiento del ecosistema educativo local y regional.

Objetivos y contenidos

Los objetivos formativos específicos son:

1. Analizar el campo profesional y las funciones propias del analista de sistemas, en el marco de la transformación digital y la cultura de la innovación.
2. Diseñar y desarrollar un sistema web institucional integrando saberes de análisis funcional, programación, aseguramiento de la calidad y comunicación técnica.
3. Utilizar herramientas de inteligencia artificial generativa (IAg) en procesos de documentación y pruebas, reflexionando sobre sus implicancias éticas, profesionales y sociales.

Los ejes de contenidos son los siguientes:

El perfil profesional del analista de sistemas. Rol y funciones. El rol del analista de sistemas dentro del equipo interdisciplinario. Roles profesionales en el área de sistemas. Plan de carrera del analista de sistemas en las organizaciones. Emprendimientos e innovación productiva. Espacios de inserción laboral. Proyectos.

Organización y secuenciación de actividades

La secuencia didáctica se organiza en cuatro etapas progresivas que articulan contenidos, estrategias docentes, acciones estudiantiles y evidencias de aprendizaje; garantizando coherencia entre objetivos, actividades y evaluación.



Etapa	Contenidos y actividades centrales	Rol docente (acciones y estrategias)	Rol de la o del estudiante (acciones y productos)	Evidencias / Productos
1. Diagnóstico y encuadre profesional	Análisis del perfil profesional y del marco normativo de las Prácticas Profesionalizantes (PP). Revisión de las funciones del analista de sistemas y de las capacidades que estructuran su campo profesional.	Presenta el encuadre institucional y normativo; orienta el análisis de la resolución 6790/19 y de las normativas vigentes. Promueve el debate sobre el sentido formativo de las PP.	Identifica las capacidades del perfil; reflexiona sobre su recorrido formativo y expectativas profesionales.	Ficha de análisis del perfil profesional y síntesis grupal en foro de reflexión.
2. Relevamiento y análisis funcional	Análisis del contexto. Identificación de necesidades de la cooperadora. Relevamiento de requerimientos, análisis funcional y diseño de diagramas UML.	Guía entrevistas y observaciones; validación de requerimientos y supervisión de la construcción de modelos funcionales.	Realiza relevamientos, elabora diagramas de flujo y de casos de uso; redacta documentación inicial del sistema.	Documento de requerimientos y diagramas UML.
3. Aseguramiento de la calidad y documentación técnica	Aplicación de pruebas unitarias, funcionales y de integración. Revisión entre pares. Elaboración de manuales y documentación técnica.	Enseña criterios y estándares de QA; guía la revisión cruzada entre equipos; coordina correcciones y retroalimentación formativa.	Ejecuta pruebas, valida entregables, elabora informes de QA y redacta el manual de usuario.	Informe de aseguramiento de la calidad y manual técnico.
4. Socialización y extensión	Preparación de materiales de divulgación y socialización del proyecto. Presentación del sistema ante instituciones externas (escuelas técnicas y comunidad educativa).	Orienta las estrategias comunicativas, éticas y pedagógicas; coordina las presentaciones finales y el coloquio integrador.	Propone un guión, maquetado del artefacto comunicacional y edición del mismo.	Elaboración de filminas. Presentación en formato de video expositivo para difusión. Presentaciones orales.



Entorno formativo y recursos

La secuencia didáctica integra instancias presenciales y virtuales, acompañadas por tutorías docentes y espacios de coevaluación. Se emplean bitácoras digitales, repositorios colaborativos y plataformas institucionales (Google Workspace, Moodle y otros entornos de trabajo) para documentar el proceso, favorecer la reflexión y sostener la continuidad pedagógica.

El entorno formativo combina aulas y laboratorio de informática con recursos digitales, permitiendo a las y los estudiantes alternar entre la observación directa de la organización y el análisis estructurado de la información relevada. La planificación anual (marzo–noviembre) se organiza en una progresión que avanza desde la comprensión del perfil profesional y del ámbito organizacional hasta la elaboración de informes descriptivos y analíticos que servirán como base para el proyecto de desarrollo de *software* a cargo de segundo año.

Seguimiento y evaluación

La evaluación se concibe como un proceso formativo, continuo y reflexivo, orientado al acompañamiento del aprendizaje y al desarrollo progresivo de las capacidades profesionales del perfil. Más que un momento final de acreditación, la evaluación se entiende como un dispositivo pedagógico de regulación del aprendizaje que orienta, retroalimenta y fortalece las trayectorias formativas de las y los estudiantes. En coherencia con Anijovich y Cappelletti (2018), se asume la evaluación como una oportunidad para aprender, basada en la retroalimentación constructiva, la transparencia de los criterios y la participación activa de las y los estudiantes en la valoración de sus propios procesos. Este enfoque promueve la coevaluación y la autoevaluación como prácticas que favorecen la autonomía, la responsabilidad y la toma de conciencia sobre el propio desempeño.

El seguimiento se desarrolla a través de instancias planificadas de observación, tutoría, registro y análisis reflexivo, con especial énfasis en la documentación del proceso de aprendizaje mediante bitácoras, portafolios digitales y rúbricas de desempeño. Estas herramientas permiten visibilizar no solo el avance técnico, sino también el desarrollo de habilidades socio-profesionales tales como la comunicación, la colaboración, la responsabilidad y la ética en el trabajo.



En consonancia con Schön (1992), se promueve la reflexión en y sobre la acción como estrategia para fortalecer la conciencia profesional y la capacidad de autorregulación, reconociendo el error como una fuente de aprendizaje y no como una falta. La evaluación, de este modo, se integra al proceso formativo como una instancia de diálogo, mejora y construcción compartida de conocimiento profesional.

Momentos de evaluación

La evaluación del proyecto se organiza en cuatro momentos articulados, cada momento responde a un propósito específico y se vincula con distintos instrumentos y niveles de participación.

Momento	Propósito	Instrumentos y evidencias	Participación
Diagnóstico inicial	Reconocer los saberes previos, experiencias y expectativas de las y los estudiantes respecto del desarrollo de <i>software</i> y las Prácticas Profesionalizantes.	Cuestionario diagnóstico, diálogo grupal guiado y análisis de antecedentes formativos.	Docente tutor y estudiantes.
Evaluación de proceso (formativa)	Acompañar el desarrollo de las etapas del proyecto, regulando los aprendizajes, detectando dificultades y ajustando estrategias.	Rúbricas parciales, listas de cotejo, revisión entre pares, portafolio digital y tutorías personalizadas.	Docentes y estudiantes (co-evaluación).
Evaluación de producto (sumativa-formativa)	Valorar la calidad técnica, la pertinencia funcional y la coherencia del sistema desarrollado en relación con las capacidades del perfil profesional.	Rúbrica de desempeño final (criterios: pertinencia, funcionalidad, usabilidad, documentación técnica, trabajo colaborativo).	Equipo docente y pares evaluadores.
Evaluación reflexiva (metacognitiva)	Promover la auto-evaluación, la reflexión crítica y la toma de conciencia sobre el propio aprendizaje y desempeño profesional.	Bitácora de prácticas, registro reflexivo individual y coloquio grupal de cierre.	Estudiantes con orientación docente.



Criterios de evaluación

Dimensión / Capacidad	Criterios de desempeño
Comprensión del espacio del problema	- Pertinencia del diagnóstico y claridad en la identificación del contexto organizacional, las necesidades de la cooperadora y el proyecto integrador macro.
Análisis funcional	- Análisis FODA del órgano cooperadora. - Precisión en la especificación y modelado de los requerimientos funcionales y no funcionales. - Uso de lenguaje de modelado acorde para la estructuración del análisis funcional.
Integración de herramientas de inteligencia artificial generativa (IAg)	- Uso crítico, ético y pertinente de la IAg durante la codificación y validación del sistema. - Capacidad para analizar aportes y limitaciones de la IA en los procesos de desarrollo y documentación.
Documentación y comunicación técnica	- Claridad, precisión y coherencia en la documentación técnica y en los reportes de avance. - Organización y presentación adecuada del trabajo final (manual técnico, informe de QA, video de difusión, presentación oral).
Trabajo colaborativo y compromiso profesional	- Cumplimiento de roles asignados y responsabilidades dentro del equipo. - Participación activa, comunicación asertiva y contribución al logro de los objetivos grupales. - Respeto por los acuerdos y tiempos de trabajo.
Reflexión sobre la práctica profesional	- Capacidad para analizar el propio proceso de aprendizaje y justificar decisiones técnicas y éticas. - Identificación de fortalezas, dificultades y posibles mejoras para futuras prácticas.

Instrumentos de evaluación

- **Rúbricas de desempeño por capacidades:** diseñadas con niveles de logro definidos (incipiente, en desarrollo, logrado, destacado), posibilitan valorar el progreso de las y los estudiantes en relación con las capacidades profesionales priorizadas.
- **Listas de cotejo:** aplicadas para observar aspectos técnicos o procedimentales específicos (por ejemplo, la validación de requerimientos, la estructura del código o el cumplimiento de estándares de calidad).



- **Portafolio digital:** integra evidencias de avance, productos intermedios, documentación técnica, informes de QA y reflexiones metacognitivas. Permite reconstruir el proceso de aprendizaje y registrar el desarrollo progresivo de competencias.
- **Bitácora de prácticas:** instrumento individual donde cada estudiante documenta su recorrido, registra dificultades, decisiones y aprendizajes, y reflexiona sobre su crecimiento profesional y ético.
- **Coevaluaciones entre pares:** instancias colaborativas destinadas a fortalecer la comunicación técnica, la argumentación y la capacidad de análisis crítico del trabajo propio y ajeno.

Retroalimentación y acompañamiento

El proceso de retroalimentación se desarrolla de forma individual y colectiva, constituyendo un eje central del acompañamiento formativo. Estas instancias permiten orientar, ajustar y enriquecer el aprendizaje en tiempo real, favoreciendo la toma de conciencia sobre los propios avances y desafíos.

Las principales modalidades implementadas son:

- **Devoluciones escritas en el aula virtual**, con observaciones específicas sobre los avances técnicos, conceptuales y comunicacionales del proyecto.
- **Tutorías presenciales o sincrónicas**, destinadas a resolver dudas, orientar decisiones técnicas y fortalecer el vínculo pedagógico.
- **Revisión entre pares mediada por rúbricas**, que promueve la coevaluación y el desarrollo de la argumentación profesional.
- **Espacios de diálogo y reflexión grupal**, donde los equipos analizan los procesos, comparten aprendizajes y proponen mejoras colectivas.

Estas estrategias buscan favorecer la autorregulación del aprendizaje (Perrenoud, 2015) y la apropiación de los criterios de evaluación como parte constitutiva del proceso formativo. El acompañamiento tutorial se configura así como un dispositivo de



orientación integral, que no solo atiende a los aspectos técnicos del proyecto, sino que también promueve la ética profesional, la responsabilidad social y el compromiso ciudadano implicados en el trabajo tecnológico.

Estrategia de socialización de la experiencia

El proyecto “Cooperación estratégica para la puesta en valor de la cooperadora institucional del ISFT N°151” culmina con la entrega de: video de difusión, documentación técnica completa sobre el análisis organizacional y sus requerimientos funcionales y una reflexión integradora sobre el proceso del trabajo del espacio curricular. Este cierre no se reduce a la evaluación del producto final, sino que se concibe como un espacio de síntesis y proyección profesional, donde las y los estudiantes revisan los aprendizajes alcanzados, valoran las decisiones tomadas y reconocen las transformaciones producidas en su modo de pensar y actuar como futuras y futuros analistas de sistemas.

Desde la perspectiva de Davini (2015), la práctica constituye un ámbito privilegiado para la construcción del conocimiento pedagógico profesional; por ello, el cierre del proyecto implica tanto la consolidación de saberes técnicos y procedimentales como el fortalecimiento de la identidad profesional.

A su vez, en línea con Schön (1992), se fomenta la “reflexión sobre la acción” como una instancia de análisis crítico del propio desempeño, orientada a reconocer aciertos, dificultades y posibles líneas de mejora para futuras experiencias formativas.

La etapa final incluye un coloquio grupal integrador, donde los equipos presentan públicamente los resultados, exponen los desafíos afrontados y argumentan las decisiones técnicas, éticas y colaborativas adoptadas durante el desarrollo. Este espacio opera como una instancia de evaluación formativa compartida, que promueve la comunicación profesional, la coevaluación y la autoevaluación, consolidando el sentido reflexivo y colectivo de las Prácticas Profesionalizantes.

Se propone una estrategia de socialización multiescalar, con acciones diferenciadas según los niveles de destinatarios: institucional, comunitario y territorial.



1. En la institución (ISFT N.º 151)

- **Muestra institucional de proyectos de prácticas:** los equipos presentan los avances, prototipos y productos finales ante docentes, estudiantes y directivos, generando un espacio de reconocimiento y aprendizaje compartido.
- **Difusión institucional:** publicación del proyecto en el sitio web y en los canales de comunicación del ISFT, destacando el proceso de desarrollo, las herramientas empleadas (IA generativa, metodologías ágiles) y los aprendizajes logrados.
- **Taller interno de reflexión pedagógica:** coordinado por el equipo docente de Prácticas Profesionalizantes, orientado al intercambio de estrategias de enseñanza, evaluación y acompañamiento tutorial, favoreciendo la mejora continua del dispositivo formativo.

2. En la comunidad educativa ampliada

- **Jornadas de intercambio con escuelas técnicas del Nivel Secundario:** las y los estudiantes del ISFT presentan el sistema desarrollado, exponen su funcionamiento y promueven el debate sobre el uso responsable de la inteligencia artificial.
- **Producción de materiales de extensión:** elaboración de videos tutoriales, guías breves y presentaciones digitales que documenten estrategias para analizar las organizaciones, sus problemáticas, necesidades y oportunidades, en un marco del ejercicio de la ética profesional.
- **Participación en eventos académicos y tecnológicos:** intervención en jornadas, ferias o encuentros tales como las Jornadas TIC e Innovación Educativa o las actividades del Polo Tecnológico Mar del Plata (ATICMA), fortaleciendo la vinculación con actores del entorno socio-productivo y científico-tecnológico.

3. Vinculación territorial

- **Articulación con instituciones oferentes actuales y potenciales:** PyMEs tecnológicas, cooperativas, universidades y organismos públicos, con el fin de establecer acuerdos de colaboración, pasantías o proyectos de transferencia.



- **Difusión del proyecto como experiencia innovadora:** elaboración de un informe técnico-pedagógico para la Dirección de Educación Superior de Formación Técnica de la provincia, que documente la experiencia como caso de integración entre inteligencia artificial, desarrollo de *software* y formación profesional.

Referencias bibliográficas

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018) *La evaluación como oportunidad*. Cap. 4: Más allá de las pruebas: la retroalimentación y Cap. 5: Transparentar y compartir: las rúbricas. 1a ed. 2da reimp. Paidós.
- Davini, M. C. (2015) *La formación en la práctica docente*. Paidós.
- Perrenoud, P. (2015). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. México: Colihue.
- Schön, D. A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Cap. 2 Paidós.





“Prácticas Profesionalizantes en servicio de higiene y seguridad de la Universidad Nacional del Sur – Bahía Blanca”

Docente

Maximiliano Granieri

Institución

Instituto Superior de Formación Técnica N° 190, Bahía Blanca.

Familia profesional

Seguridad y ambiente

Carrera

Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el trabajo (Res. 320/13)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 3



Presentación del proyecto

El proyecto de prácticas se desarrolla en la institución oferente Universidad Nacional del Sur, específicamente en el Departamento de Higiene y Seguridad Laboral, e integra a estudiantes de la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el trabajo; en tal sentido, se corresponde con un proyecto externo (PEE). Vincula a ocho estudiantes en dos turnos de cuatro personas cada uno.

El proyecto comenzó a implementarse en 2016, año en que se incorporó Prácticas Profesionalizantes 3, conforme el diseño Curricular citado. Antes de esa fecha, con la institución oferente se realizaban convenios de prácticas para ciertas actividades de algunos espacios curriculares. La duración de cada práctica en terreno es de tres meses, se desarrollan dos turnos, para distribuir los espacios disponibles entre más estudiantes.

La o el responsable del proyecto es la o el docente especialista, junto a una o un referente en la institución oferente. Puede darse algún intercambio ocasional con otras instituciones del área ocupacional o coparticipación debido a la especificidad del área.

Vinculación con el perfil profesional

Perfil profesional: el presente plan se desarrolla teniendo por guía el perfil de la Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo, según la Res. 320/13, que se describe a continuación:

El Técnico Superior en Seguridad e Higiene en el Trabajo es un profesional competente para la organización, la planificación y organización de actividades, el diseño, la gestión de los recursos de los servicios, la evaluación y control y la capacitación en aspectos inherentes a la higiene y seguridad en el trabajo. Puede diseñar, inspeccionar y controlar equipos y elementos de protección personal y colectiva, como así también; instalaciones en ambientes de trabajo en los que se desarrollen actividades con riesgos asociados a iluminación, ventilación, radiaciones, carga térmica, ruidos y vibraciones, incendios y/o explosiones, transporte y/o manipulación de materiales, contaminación y afluentes industriales.

Realiza el análisis, evaluación y control de situaciones en las que existen contaminantes químicos, biológicos, físicos y ergonómicos en ambientes laborales. Colabora en la implementación y desarrollo de programas de trabajo en materia de higiene y seguridad laboral y programas de capacitación para la prevención y la protección de riesgos laborales. Asiste en la caracterización de puestos de trabajo, en función de los riesgos laborales con intervención en la selección e ingreso de personal. (DGCyE, 2013, p. 6)



Propósitos formativos

- Brindar instancias de concreción práctica de metodologías de identificación, evaluación y control de riesgos en contextos laborales reales.
- Promover el reconocimiento y análisis crítico de elementos de protección personal y dispositivos de seguridad ambientales presentes en los entornos de trabajo.
- Acompañar el proceso de elaboración de documentación técnica, orientándose hacia exigencias del futuro desempeño profesional.
- Generar espacios de trabajo colaborativos que favorezcan el desarrollo de habilidades comunicacionales y el trabajo en equipo.
- Facilitar el acceso y manejo de instrumentos de medición ambiental promoviendo su uso reflexivo en situaciones concretas de evaluación de condiciones laborales.
- Promover la consulta, interpretación y aplicación de normativas legales vigentes en materia de higiene y seguridad en el trabajo.
- Propiciar el desarrollo de una mirada preventiva frente a los riesgos del ambiente laboral, articulando evaluación y toma de decisiones.



Objetivos y contenidos

Contenidos asociados a objetivos formativos en relación con capacidades profesionales.

Capacidades profesionales	Contenidos asociados
<ul style="list-style-type: none"> Realizar relevamientos de riesgos y generar un plan de acción. Elaborar documentación y plan de seguimiento. Establecer medidas preventivas para el ambiente bajo análisis. En función del relevamiento de riesgos, determinar los EPP aplicables. Establecer el programa de capacitación, en función de los riesgos generales y específicos. 	<p>1. Programa anual de prevención de riesgos.</p> <p>1.1 Mapa de riesgos. Peligros y riesgos. Clasificación. Evaluación y metodología. Evaluación legal de riesgos. Matrices cuantitativas y subjetivas. Estudio de riesgos de un ambiente laboral.</p> <p>1.2 Estudio del ambiente de trabajo, procesos, insumos, tareas y funciones. Confección de organigrama operativo.</p> <p>1.3 Nómina de personal. Confección. Formulario. Realización de encuesta a trabajadores, representantes.</p> <p>1.4 RGRL Res. 463/09.</p> <p>1.5 Listado de riesgos por puesto de trabajo. Determinación de tareas, y riesgos. Evaluación y medidas preventivas. Seguimiento. Determinar riesgos específicos.</p> <p>1.6 Máquinas y herramientas. Estudio de máquinas del área de trabajo. Tipos. Movimientos. Clasificación. Riesgos y prevención. Diseño de Resguardos. Normativa legal aplicable.</p> <p>1.7 Representación gráfica de espacios de trabajo y mapa de riesgo.</p>



<ul style="list-style-type: none"> • Verificar protecciones contra incendio y elaborar informes. • Uso de instrumentos de medición de variables del ambiente laboral y confección de protocolos de informe legal. 	<p>2. Protecciones contra incendio</p> <p>2.1 Carga de fuego y medios de extinción. Informe de carga de fuego: redacción, partes, datos, sistemas de representación y exigencias legales.</p> <p>2.2 Elementos de extinción. Determinación conforme a un caso práctico: selección de tipos de equipos y cantidad mínima requerida. Condiciones mínimas. Casos especiales. Realización del cálculo. Ubicación en plano planta. Aplicación de normativa relativa a la materia. Realizar una inspección de extintores en una empresa. Redacción de un informe sobre estado de equipos de extinción</p> <p>2.3 Sectorización: aplicación y justificación conforme a teorías. Encadre dentro de las condiciones generales y específicas de protección conforme a normativa legal. Investigación de la resistencia al fuego de los materiales constructivos existentes en el caso práctico bajo estudio. Medios de escape. Evaluación legal y cálculo. Efectuar recomendaciones, formato.</p> <p>3. Agentes de riesgos en higiene laboral.</p> <p>3.1 Ruido. Concepto. Naturaleza Física. Tipos. Tratamiento en nuestro ordenamiento legal. Metodología y procedimiento para su evaluación. Informe en relación con el área asignada. Confección del Protocolo SRT 85/12.</p> <p>3.2 Iluminación. Concepto (iluminancia, luminancia, lumen, fuente luminosa). Naturaleza física. Importancia y principales parámetros del ambiente laboral. Tratamiento en el ordenamiento legal específico. Metodología para determinar iluminación media y uniformidad. Mediciones puntuales en los puestos de trabajo. Protocolo de iluminación SRT 84/12.</p> <p>3.3 Ergonomía. Agentes de riesgo ergonómico. Tipos y clasificación. Confección del protocolo SRT 886/15.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de normativa legal y determinación de normas aplicables. • Relacionar los requisitos legales aplicables, con el relevamiento general de riesgos laborales 	<p>4. Marco legal de la seguridad e higiene. Identificación normativa. Identificación del marco normativo argentino relativo a la materia. Determinación de aplicabilidad de normas específicas sobre la temática. Análisis de problemáticas vinculadas a la búsqueda normativa.</p>



Organización y secuenciación de actividades

La propuesta abarca actividades formativas diversificadas que incluyen evaluaciones de riesgos en instalaciones universitarias, mediciones ambientales, análisis de procedimientos de trabajo seguro y elaboración de informes técnicos.

Las y los estudiantes participan en inspecciones de seguridad, auditorías internas y colaboran en la implementación de medidas preventivas.

El entorno formativo comprende laboratorios especializados, talleres, oficinas administrativas y espacios de campo dentro del campus universitario. Los recursos disponibles incluyen equipamiento de medición, *software* (Autocad, Office, etc.), biblioteca técnica actualizada y acceso a normativa vigente, principalmente la propia de la institución oferente.

El proyecto involucra a docentes especializados, personal técnico del departamento y profesionales externos, como en el caso de inspectoras o inspectores de ART. Se desarrolla en etapas progresivas: observación, participación guiada y ejecución autónoma supervisada, con una duración establecida, permitiendo la integración teórico práctica esencial para el futuro ejercicio profesional.

Partiendo de la complejidad de desarrollar capacidades para la acción, a partir de contextos sociales concretos y diversificados, se intenta que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté dominado por la constante *acción y reflexión* teniendo por objetivo que las y los estudiantes construyan su conocimiento a partir de la experiencia técnica y social.

Como objetivo final del curso, y a modo de síntesis, se busca el desarrollo de la capacidad de intervención en contextos complejos.

Por lo dicho, y conforme las particularidades del futuro desarrollo profesional, se opta por el aprendizaje basado en problemas (ABP) combinando estrategias didácticas como la de trabajo por proyecto, donde se cumpla con trabajos prácticos o actividades que el Diseño Curricular y el marco legal profesional exigen (Resolución 905/15 de la Superintendencia de Riesgos de Trabajo), como las actividades enumeradas de la o del profesional de seguridad e higiene en el trabajo.

A su vez, el proyecto incluirá la estrategia didáctica de resolución de problemas incluyendo situaciones de la realidad que interpeleen a la reflexión para encontrar su solución o gestión dentro de



la disciplina (tanto en el aspecto humano como técnico). De este modo, el proyecto contemplará el estudio de casos, de un modo combinado.

La tutoría, tanto docente como de la institución oferente, procurará dar una paulatina autonomía en cada habilidad, a fin de ser la tutora o el tutor/profesional quien demuestra inicialmente cómo se logra el resultado o cumple con las actividades, dando poco a poco mayor autonomía a la o al practicante para desarrollar cada actividad.

La o el docente, por otra parte, generará espacios de intercambio y socialización del conocimiento con pares, de modo de reforzar saberes del marco teórico, ofreciendo guías de acceso a materiales de estudio, o cómo abordar problemáticas en cada ambiente de prácticas propuesto. El intercambio de las diferentes visiones dentro del grupo de estudiantes facilita la ampliación de las miradas sobre el problema.

El proyecto implica diferentes etapas, vinculadas a las capacidades a desarrollar. Proponiendo una secuencia entre lo general –conforme la disciplina profesional– a lo específico, para elaborar conclusiones y acciones de intervención en el ambiente laboral concreto.

Etapas

Etapa 1: Diagnóstico inicial (semana 1-4)

Actividades

- Recorrido de reconocimiento del ambiente propuesto de desarrollo de prácticas. La o el docente hará una introducción, señalando puntos clave y generando interrogantes, planteando así líneas de trabajo.
- Entrevista con supervisoras y supervisores, jefa o jefe de áreas y referentes de diferentes áreas con la participación de las y los estudiantes, donde se tome contacto con la dinámica de trabajo.
- Relevamiento de documentación existente, y planes o acciones en curso, considerando el funcionamiento actual del área donde se desarrollan las prácticas.
- Confección de *Check list* conforme Res. 463/09 de la SRT.
- Evaluación de riesgos por puesto de trabajo y confección del RAR.



Etapa 2: Diseño de las intervenciones (semana 5 - 9)

Actividades

- Identificación y análisis de normativa aplicable.
- Determinar procedimientos específicos.
- Selección de equipo de protección personal, conforme relevamiento de riesgo.
- Elaboración de plan de emergencia y evacuación.
- Diseño de programa de capacitación.

Etapa 3: IMPLEMENTACIÓN (semana 10 – 12)

Actividades

- Ejecución de medidas correctivas y preventivas.
- Capacitación al personal en todos los niveles.
- Instalación de señalética y revisión de equipos o instalaciones.
- Monitoreo de indicadores de seguridad
- Elaboración de informe final.

Entorno formativo y recursos

La Universidad Nacional del Sur cuenta con casi 30.000 estudiantes, más de 3.000 docentes, y aproximadamente 600 agentes entre personal administrativo y técnico. Además, posee múltiples instalaciones que dan cuenta del crecimiento sostenido de la institución a lo largo del tiempo, como su histórica sede central ubicada en Avenida Colón 80, el complejo de Avenida Alem 1253, el edificio de 12 de Octubre y San Juan, el complejo de residencias universitarias, la Casa de la Cultura, el Centro Histórico Cultural y las sedes de sus cinco escuelas preuniversitarias.

Recursos requeridos para las prácticas

Recursos humanos

- Docente tutora o tutor especialista en la profesión.
- Tutora o tutor de la institución oferente.



Recursos materiales

- Instrumentos de medición:
 - a. Sonómetro
 - b. Luxómetro
 - c. Termómetro
 - d. Cinta métrica
 - e. Dinamómetro
- Equipos de protección personal para las y los estudiantes.
- Computadoras con *software* específicos.

Recursos tecnológicos

- Plataforma virtual (Classroom y Drive), para seguimiento
- *Software* para diseño y gestión de matriz de riesgo
- Sistema para gestión de documentos
- Herramientas de comunicación digital (mensajería, teleconferencias, etc.)

Seguimiento y evaluación

Por evaluación didáctica entendemos un proceso que, a partir del conocimiento y comprensión de cierta información, permite, desde una actitud dialógica, emitir un juicio de valor acerca de las prácticas de aprendizaje en un contexto sociohistórico determinado en el cual intervienen con particularidad significativa lo social amplio, la institución, el objetivo del conocimiento, el grupo de alumnos/as y el/la docente y que posibilitan tanto tomar decisiones referidas a las prácticas de referencia como exige comunicar alumnos – por medio de enunciados argumentativos – el juicio de valor emitido y las orientaciones que, derivadas de éste, resulten necesarios para la mejora de la práctica (Steiman, 2012).

En la evaluación de las Prácticas Profesionalizantes deberán considerarse como criterio guía las metas y capacidades profesionales establecidas en el diseño curricular. Por este motivo la evaluación de desempeño de la o del estudiante en situación de práctica profesionalizante es lo suficientemente compleja y constituye todo un desafío para la profesionalidad de la docente técnica o del docente técnico.



Todo desempeño de práctica profesionalizante se evalúa, al igual que el desempeño profesional, básicamente en dos aspectos:

- a. el procedimiento/proceso de trabajo;
- b. el producto logrado en ese trabajo.

A su vez, el desempeño de la o del estudiante practicante se evaluará concretamente desde dos ejes:

- c. el proceso de trabajo/aprendizaje;
- d. el producto logrado en ese trabajo/aprendizaje.

En el siguiente cuadro se sintetizan algunos de los aspectos que se consideran durante la evaluación procesual. Lógicamente, esta lista puede especificarse en función de cada grupo conformado y de cada parte del proyecto de práctica que se esté desarrollando.

¿Qué evaluamos durante el proceso de la práctica?	¿Cómo podemos evaluar?
Comprensión de conceptos que fundamenten la práctica.	Comprensión de conceptos que fundamenten la práctica.
Dominio de técnicas y procedimientos.	Observación (listas de chequeo o de cotejo y escalas). Definición compartida de estándares de realización y/o de calidad.
Capacidad de reflexión sobre la propia práctica y los criterios que la orientan.	Diálogo reflexivo. Diario reflexivo. Redacción de memorias técnicas.
Resolución de incidentes o de problemas.	Observación. Diálogo reflexivo. Memoria técnica del trabajo.
Participación en el trabajo grupal.	Observación (listas y escalas).
Habilidad para comunicarse efectivamente en forma oral o escrita.	Observación. Resolución de situaciones. Registros.
Distinto tipo de capacidades relacionadas con las competencias del perfil profesional de la tecnicatura.	Portafolios o cartera de competencia.



Lo importante en este tipo de evaluación es que la o el practicante:

- se sienta como agente activo, constructor de su propio aprendizaje;
- aprenda a evaluar sus propias acciones y aprendizajes a partir de la reflexión sobre su propia práctica;
- use técnicas de autoevaluación y sea capaz de transferirlas en una variedad de situaciones y de contextos;
- sepa adaptar y/o definir modelos de autoevaluación en función de valores, contextos, realidades sociales, momentos, etc.

El siguiente cuadro ilustra algunos tipos de evaluación asociados con posibles instrumentos de evaluación. Aquí sólo intentamos brindar una primera noción acerca de la gran diversidad de técnicas. Es posible emplear una o más en la evaluación de las prácticas de aprendizaje.

Tipo de evaluación	Instrumento de Evaluación
Evaluación de desempeño	-Observación de desarrollo de intervenciones en las diferentes áreas de trabajo. -Presentación de resultados (por ejemplo, presentar el resultado de un trabajo ante el curso o ante un grupo de docentes). -Demostración de un trabajo (tareas estandarizadas que reflejan tareas laborales características) para la observación del proceso de realización.
Evaluación de producciones escritas	-Informe documentado (por ejemplo, informe procedimental de trabajo). -Diario (anotaciones sistemáticas de los alumnos que documentan y analizan las actividades formativas realizadas).
Evaluación de respuestas a preguntas escritas	-Test/examen/prueba escrita. -Guía de preguntas. -Cuestionario para verificación de conocimientos.
Evaluación de respuestas a preguntas orales	-Cuestionario. -Debate (argumentación sobre un problema teórico). -Dramatización.
Evaluación de productos y resultados de trabajo	- Producto característico. -Planos, otras producciones de un proyecto. - Muestra del trabajo, si se evalúa el resultado del trabajo (se cotejan con una serie de evidencias de producto, explicitadas en listas establecidas con anterioridad). -Monografías, memoria técnica, carpetas de campo y otras producciones escritas complementarias.



Evaluaciones durante la cursada

1. Evaluación inicial: busca contar con información para tomar decisiones relativas a la enseñanza y operar como insumo para la construcción del escenario de clase. La misma se realizará durante la primera semana de clase y no cuenta como criterio de calificación de la unidad curricular.
2. Trabajos prácticos: los trabajos prácticos serán con modalidad mixta. Esto implica que el relevamiento en campo, investigación y desarrollo será grupal, pero su evaluación –en el caso de los trabajos integradores– será individual.
3. Evaluación escrita/oral parcial: en cuanto a temas de trabajos prácticos de tipo integrador, serán objeto de evaluación oral u escrita (en primera o segunda instancia, respectivamente).

Cuando se trate de evaluación oral en primera instancia, a fin de democratizar la práctica, se procederá a integrar al resto de estudiantes por turnos como observadoras y observadores, quienes podrán participar dentro del respectivo rol y conforme las pautas comunicadas previamente a modo de co-evaluadoras y co-evaluadores. La totalidad de participantes rubricarán el acta de evaluación, con la respectiva devolución.

Por último, las evaluaciones de tipo oral y escrita serán sin material a la vista y presenciales.

4. Cumplimiento del registro de bitácora: para las Prácticas Profesionalizantes externas adquieren, por visado periódico de la o del docente, el mismo carácter de la presentación de los trabajos prácticos a tiempo.

Se valorará y promoverá:

- Participación pertinente en clase.
- Búsqueda de material adicional al contenido trabajado.
- Autonomía en la direccionalidad del propio aprendizaje.
- Entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos propuestos.
- Compromiso y solidaridad con los acuerdos pautados en la tarea grupal.



Criterios de evaluación de los trabajos prácticos

Criterios para asignar puntaje / niveles de desempeño
<p>Cumple con la propuesta de trabajo. Tanto la presentación del informe como su desarrollo se considera adecuado desde lo técnico. La evaluación de metodología-producto-resultado, es adecuada al perfil profesional.</p> <p>Puede existir alguna observación de mejora, considerando la mejora continua del aprendizaje.</p>
<p>La tarea responde a lo propuesto, en cuanto consigna. No obstante, presenta errores de metodología, cálculo, o resultado. No arriba a resultados certeros.</p>
<p>La actividad no cumple con la consigna, no se evidencia el uso de conceptos técnicos o asociaciones mínimas.</p> <p>La redacción, gramática u ortografía requiere mejora.</p> <p>Se evidencia copia completa de algún sector del trabajo, lo que quita originalidad y valor a la práctica de aprendizaje.</p>
<p>No se entregó la actividad.</p>

Criterios de evaluación de examen oral y escrito

Criterios para asignar puntaje / niveles de desempeño
<p>Responde con fundamento y conocimiento todas las preguntas realizadas en la instancia de evaluación.</p> <p>Evidencia la lectura del material bibliográfico, efectuando citas breves del mismo.</p>
<p>Responde a todas las preguntas, pero requiere diferentes guías de la o del docente para avanzar o realizar enlace de conceptos.</p> <p>Se verifica el vocabulario técnico adecuado a la disciplina y no duda sobre conceptos básicos de trabajo.</p>
<p>Falta conocimiento parcial, en algún tema no evidencia conocimientos o no posee vocabulario técnico adecuado. Puede volverse sobre el aprendizaje mediante actividades específicas para la o el estudiante, a fin de incentivar el autoaprendizaje.</p>
<p>Se evidencia la imposibilidad de responder de modo preciso sobre la mayoría de los temas claves. No posee vocabulario técnico, ni fundamento de las respuestas.</p>
<p>No realizó la evaluación, en primera y segunda instancia fijada por el plan.</p>



Cierre de la práctica

El cierre de la práctica comprende el diseño de una presentación que destaque los logros y resultados obtenidos en las mismas. De esta se desprenden no sólo las actividades de aprendizaje, sino las soluciones propuestas que podrían generar mejoras en las instituciones por las cuales transitaron.

Se organizan con autoridades de la institución educativa y oferente, y son de carácter abierta a la comunidad. Asimismo, se generan registros multimediales para su posterior difusión.

Referencias bibliográficas

- Steiman, J. (2012). *Más didáctica (en la educación superior): el análisis de las prácticas de enseñanza*. Miño y Dávila y UNSAM.





"Monitoreo de calidad de aguas de las Lagunas de Punta Mogotes y Reserva del Puerto"

Docente

Castro, Adela

Institución

Instituto Superior de Formación Técnica N° 151, General Pueyrredón, Mar del Plata.

Familia profesional

Seguridad y ambiente

Carrera

Tecnicatura Superior en Gestión Ambiental y Salud (Res. 442/08)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 3



Presentación del proyecto

El proyecto se diseñó en 2023, dado que uno de los docentes de otra asignatura nos facilitó el contacto con Administración Punta Mogotes, un ente interjurisdiccional de derecho público para administrar el Complejo Punta Mogotes. Los funcionarios de la administración manifestaron que, entre algunas de sus inquietudes, querían realizar monitoreos de la calidad del agua de las lagunas, ya que no contaban con personal técnico especializado en la temática. Por lo tanto, ese año la propuesta para las y los estudiantes fue diseñar un Plan de Gestión para el monitoreo de la calidad del agua de las lagunas. El proyecto fue presentado como una instancia de trabajo final integrador entre diferentes asignaturas, en conjunto con el espacio de las prácticas. A partir del año 2024, se comenzaron a implementar los monitoreos, tomando como base el plan de gestión previamente diseñado, que continúa en la actualidad.

La iniciativa se propone como Proyecto de Extensión (PEX), para ser desarrollado en el territorio y en las instalaciones del ISFT 151. La coordinadora a cargo es la docente de la Práctica Profesional 3, pero trabaja en articulación con otras asignaturas: Control Ambiental y Salud, Problemática Ambiental 3 (ambas de tercer año) y Química del Ambiente (de segundo año). Tiene la duración de un ciclo lectivo, y es llevado a cabo por estudiantes del último año de la tecnicatura que cursan la Práctica Profesional 3. En algunas actividades en territorio se invita a estudiantes de los años previos.

La articulación se realiza con Administración Punta Mogotes y Guardaparques de la Reserva Natural del Puerto, a quienes se remiten los informes técnicos finales; el Museo Municipal de Ciencias Naturales “Lorenzo Scaglia”, quienes acompañan en los relevamientos de flora y fauna; el Instituto de Investigaciones en Biodiversidad y Biotecnología – CONICET, que asesora en el muestreo y la observación de cianobacterias; y los laboratorios del grupo CEDEAC medioambiente, con quienes se compartió una jornada de muestreo de parámetros fisicoquímicos en el terreno.

Vinculación con el perfil profesional

El perfil profesional apunta a una formación científica, tecnológica y ética, competente para la intervención en los procesos técnicos específicos del campo de la gestión ambiental. La o el profesional debe ser capaz de diseñar y ejecutar planes y



programas tendientes a la vigilancia ambiental y sanitaria, en ámbitos urbanos y rurales. Asimismo, debe poder coordinar actividades de protección y promoción de la salud ambiental e implementar estrategias de atención primaria ambiental.

Propósitos formativos

- Promover el trabajo en el territorio.
- Favorecer la articulación entre asignaturas para la integración de saberes.
- Promover la vinculación con ámbitos sociocomunitarios y/o profesionales.
- Redactar informes en lenguaje científico-técnico.
- Fomentar el trabajo cooperativo y en equipo.
- Facilitar un ambiente de trabajo respetuoso y colaborativo.

Objetivos y contenidos

Objetivos

- Integrar conocimientos, habilidades y herramientas adquiridas a lo largo de la trayectoria educativa, para la gestión de problemáticas ambientales locales.
- Trabajar en equipo de manera cooperativa y autónoma mediante acuerdos consensuados.
- Comunicar ideas u opiniones basadas en fundamentos científico-técnicos, a distintos actores sociales.



Contenidos

Dominio conceptual	Dominio procedimental	Dominio actitudinal
Problemas y conflictos ambientales en el nivel local. Acciones de control ambiental: organización, coordinación y gestión ambiental.	Identificar problemas y conflictos ambientales. Diseñar planes, programas y/o proyectos. Diagramar y coordinar la búsqueda y recolección de datos. Gestionar información sobre problemáticas ambientales.	Realizar estudios e informes sobre problemas ambientales. Ejecutar monitoreos ambientales. Desempeñar el rol y/o tareas asignadas con responsabilidad en tiempo y forma. Desarrollar un pensamiento científico, crítico y reflexivo. Trabajar en equipo de manera cooperativa y respetuosa.

Organización y secuenciación de actividades

La estrategia didáctica a utilizar será la del método de proyectos. En este caso particular, el problema inicial de trabajo fue planteado por una institución oferente (IO: Administración Punta Mogotes), y coincide con el planteo de estudiantes de años previos, que expresaron su inquietud acerca de contar con un espacio para aprender a realizar tomas de muestras ambientales y medición de parámetros indicadores ambientales.

La estrategia de aprendizaje por proyectos es un método activo que pone el foco en cada estudiante, que es quien lo lleva adelante y sostiene con sus acciones (Anijovich y Capelletti, 2023). Apunta al aprendizaje mediante la elaboración de un plan de acción (analizando y seleccionando alternativas), un plan de trabajo (con etapas en un tiempo determinado) y la implementación (con seguimiento del proceso y resultados). Además de los procesos de producir, construir, elaborar y poner en marcha, también incluye las tareas de comunicar y difundir el proyecto, generando apoyos, alianzas y participación (Davini, 2008).

De este modo, se promueve la participación activa y el trabajo cooperativo, se favorece la reflexión crítica y el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales; las y los estudiantes se



responsabilizan de su propio aprendizaje y se logran contextualizar los problemas en el marco de situaciones reales (Anijovich y Capelletti, 2023).

Etapas

Etapas de interiorización y organización

- Definición de: relevamiento ambiental, sus propósitos y objetivos; preguntas de investigación e hipótesis; indicadores ambientales (variables y parámetros de monitoreo).
- Reconocimiento del terreno de estudio: charla con especialistas (en el aula o en el terreno), búsqueda y lectura de bibliografía.
- Diseño de muestreo y tipos de muestras; selección de los sitios de muestreo y cronogramas de monitoreo.
- Práctica en laboratorio: reconocimiento y uso de los instrumentos de medición (calibración del instrumental, mediciones, mantenimiento).
- Estudios de caso: registro de antecedentes en el territorio, recopilación de datos.
- Relevamiento de las normativas de calidad de aguas.
- Definición sobre el monitoreo visual integral de cianobacterias y sus características, floraciones, riesgos para la salud y prevención.

Etapas de puesta en marcha

- Gestión de bases de datos: procesamiento y organización de datos relevados en el terreno, confección de planillas, análisis mediante estadísticas básicas, uso de programas básicos.
- Visita a INBIOTEC-CONICET para conocer el grupo de investigación dedicado al estudio de las cianobacterias.
- Indicaciones para el monitoreo visual integral de cianobacterias: técnicas de observación, tomas de muestras y evaluación.
- Introducción a la microscopía: reconocimiento de las características del microscopio, su funcionamiento y elementos



básicos del laboratorio; observación de microorganismos del agua en el laboratorio.

- Salidas educativas: visitas periódicas al terreno de estudio para la toma de muestras, medición y registro de parámetros físicos, químicos y biológicos del agua, relevamientos de flora y fauna.

Etapas de comunicación, socialización e integración

- Elaboración del informe técnico.
- Socialización del proyecto y sus resultados.
- Evaluación en conjunto del proceso seguido y sus logros de aprendizaje.

Entorno formativo y recursos

Los espacios de trabajo serán el aula y el laboratorio de la institución; y el territorio de estudio las Lagunas de Punta Mogotes y la Reserva Provincial del Puerto.

Elementos para el registro de información en el terreno: cinta transparente de embalar, rótulos, lápiz, fibrón indeleble, frascos de vidrio transparentes, frascos limpios de plástico con tapa a rosca de 100 o 200 ml, conservadora, lugol, ácido sulfúrico, agua destilada, guantes de látex, fichas de campo impresas (una por laguna), planilla de registro de parámetros fisicoquímicos in situ, cámara de fotos o celular, matriz de evaluación para el cianosemáforo, disco de Secchi, pHmetro, conductímetro, oxímetro, elementos para la calibración del instrumental (vasos de precipitado, piseta con agua destilada, soluciones de calibración), muestreados de agua, probeta de 250 ml o frasco transparente de tamaño similar.

Elementos para la observación microscópica en laboratorio: delantal, muestras de agua, microscopio, pipeta Pasteur, portaobjetos, cubreobjetos, rollo de papel de cocina, guías de microorganismos de agua, cámara de fotos o celular.

Seguimiento y evaluación

La evaluación tiene diversas funciones, entre ellas se destacan: diagnosticar para realizar ajustes en las propuestas de enseñan-



za, registrar el logro de objetivos de parte de las y los estudiantes, ofrecer orientaciones para alcanzar los objetivos, definir propuestas en función de los diferentes niveles de aprendizaje escolar y certificar a estudiantes que han alcanzado las competencias mínimas (Anijovich y Cappelletti, 2018).

Los instrumentos de evaluación elegidos para evaluar el desempeño de las y los estudiantes durante la implementación del proyecto se especifican en la tabla a continuación. Uno de ellos es la lista de cotejo, un instrumento que permite identificar y registrar aprendizajes con respecto a actitudes, habilidades y destrezas. Contiene un listado de indicadores de logro en el que se constata, en un solo momento, la presencia o ausencia de ellos a través del desempeño de la o del practicante (Ministerio de Salud, 2022). En este caso, se aplicará para evaluar productos de la práctica, como las actividades desarrolladas en clase y los trabajos prácticos. Otro instrumento a utilizar será el diario o bitácora de prácticas, un registro de comunicación con la o el practicante en la que se involucra como parte activa de su propio proceso de formación; su gestión es sencilla, complementa las actividades presenciales, favorece la interacción docente-practicante y proporciona soporte a las actividades de evaluación y retroalimentación. El diario de prácticas debe ser registrado por la o el practicante, de forma metódica y cronológica, para fijar metas globales y fraccionadas, objetivos del aprendizaje, rendimiento o resultados (Ministerio de Salud, 2022). Por último, se implementará el portafolio como instrumento de evaluación integradora y autorreflexiva, que consistirá en la acumulación ordenada por ejes temáticos, debidamente identificados, de las evidencias de aprendizaje en formato electrónico, producto de las actividades realizadas por cada estudiante en un período de tiempo, que permite visualizar sus avances, así como sus comentarios acerca de las aproximaciones sucesivas en el logro de los aprendizajes (López Pastor, 2009). Se proponen tres momentos de evaluación del portafolio: al inicio del ciclo lectivo (con fines organizativos), al finalizar el primer cuatrimestre (para comprobar el logro gradual de los objetivos propuestos) y al final del segundo cuatrimestre (evaluación del portafolio terminado o completo, con el fin de tomar conciencia del desarrollo de su trabajo a través de todo el ciclo lectivo).



Momentos	Criterios	Instrumentos
<p>Durante el ciclo lectivo. Evaluación formativa y sumativa a través de actividades en clase, en el terreno y trabajos prácticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de bibliografía con respaldo académico. • Adecuación de los contenidos a las consignas solicitadas. • Conexión coherente entre los conceptos e ideas plasmadas en la redacción. • Uso correcto de la gramática y la ortografía. • Habilidad para la obtención, análisis e interpretación de datos. • Identificación de tareas significativas, desafíos y expectativas. • Organización y reparto de tareas dentro del grupo. • Gestión del tiempo y compromiso para cumplir con las fechas de entrega de las distintas etapas del trabajo. • Capacidad de lograr acuerdos y resolver problemas o conflictos de manera autónoma. • Trato respetuoso y colaborativo entre pares. • Capacidad de autocrítica y autovaloración. 	<p>Listas de cotejo. Diarios de prácticas (solicitado en momentos específicos).</p>
<p>Al final de cada cuatrimestre. Evaluación sumativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de evidencias en carpetas claramente identificadas en categorías. • Incorporación de evidencias obligatorias (actividades desarrolladas en clase, TP's) y optativas (resúmenes, registros audiovisuales, bibliografía). • Redacción sobre la reflexión del propio aprendizaje. 	<p>Portafolio digital</p>



Estrategia de socialización de la experiencia

La socialización de la experiencia de las prácticas se realizará dentro y fuera de la comunidad educativa. En primera medida, el grupo de estudiantes diseñará una presentación para exponer a sus compañeras y compañeros de carrera de los años previos las experiencias de trabajo a través de las distintas etapas del proyecto, con registros audiovisuales y los resultados obtenidos del monitoreo, al final del ciclo lectivo. Además, el informe técnico final será presentado a las autoridades que gestionan las áreas de trabajo: Administración Punta Mogotes y el cuerpo de guardaparques de la Reserva Provincial del Puerto de Mar del Plata. Por último, se propondrá a las y los estudiantes participar en jornadas o congresos relacionados al tema de trabajo, para vincularse con otras y otros profesionales de las ciencias ambientales dentro de un ámbito científico. En años previos, estudiantes graduadas y graduados presentaron sus trabajos de prácticas en las Jornadas de Ambiente, las jornadas de Biólogos en Red, y en escuelas de Nivel Secundario, como medio para promocionar la carrera de la institución.

Referencias bibliográficas

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018) *La evaluación como oportunidad*. 1a ed. 2da reimp. Paidós.
- Anijovich R. y Cappelletti G. (2023). *Planificar la enseñanza: tramas y alternativas*. Cap. 2: ¿de qué se trata en estos tiempos? pp. 49-54 y 70-71. Cap. 3: estudiantes protagonistas, planificación flexible pp. 73-78 y 86-87.
- Davini, M. Cristina (2008) *Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores*. Cap. 5 "Métodos para la acción práctica en distintos contextos". pp. 113 a 133. Santillana.
- Ministerio de Salud (2022) *Guía para la elaboración de Instrumentos de Evaluación de Residentes*. Apartados "Lista de cotejo", "Lista de apreciación", "Portafolio" y "Bitácora".
- López Pastor, V.M. (2009). *Evaluación formativa y compartida en Educación Superior. Propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Narcea, S.A. Ediciones.



Registro Visual



Grupo de estudiantes y docentes en el terreno de trabajo (el complejo de Lagunas de Punta Mogotes), tomando nota de las observaciones realizadas de las variables de estudio (fauna, flora y parámetros físicos y químicos registrados con el instrumental de medición).





"Fortalecimiento de los programas sanitarios en ejecución territorial"

Docente

Marcela Alejandra Montelpare

Institución

Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 25, Carmen de Patagones.

Familia profesional

Sociales y Humanísticas

Carrera

Tecnicatura Superior en Trabajo Social (Res. 1666/06)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 3



Presentación del proyecto

El presente proyecto es uno de tipo externo (PEE), enmarcado en la metodología Práctica de Grupo y Comunidad. La coordinación del proyecto está a cargo de la profesora de práctica profesionalizante. La misma se desempeña articulando con la persona referente de la organización oferente, en este caso, quien coordina los programas de atención primaria para acompañar a las y los estudiantes en el territorio. Su implementación es anual y cada año se articula con la misma organización oferente y/o con otras organizaciones, tales como el centro integrador comunitario donde se encuentra el CAPS Barrio Villa Lynch. En 2025 se realizó un acuerdo de colaboración desde el espacio de la práctica, con el Hospital Pedro Ecay de la localidad, siempre bajo la modalidad de PP, para fortalecer los programas sociosanitarios en ejecución. La duración del proyecto es anual, dentro de un plazo de entre 8 y 6 meses según la organización institucional y el contexto local.

Desarrollan este proyecto la docente del espacio curricular junto al jefe de área y a los referentes de las instituciones oferentes (IO), Hospital Pedro Ecay y CAPS Barrio Villa Lynch, así como las instituciones sociosanitarias mencionadas. A su vez la profesora de práctica articula de manera horizontal y vertical según plan de estudios, con otros espacios curriculares: con todas las Prácticas Profesionalizantes de la Carrera de Trabajo Social, a través de un dispositivo institucional que denominamos “Taller de Prácticas Integradas”, y de un espacio que llamamos “Jornada Pedagógica de Prácticas Profesionalizantes Estratégicas” en el mes de noviembre como cierre colectivo.

Vinculación con el perfil profesional

El tipo de proyecto está caracterizado por los alcances de un PPE (proyectos externos). Para su territorialización se tiene en cuenta el perfil profesional pautado en el plan de estudios en coincidencia con las incumbencias profesionales, a saber: el trabajador social es un profesional competente para intervenir en diferentes espacios gubernamentales y no gubernamentales; capacitado para el abordaje de problemáticas sociales e implementar alternativas de resolución instrumentando metodologías de la investigación, elaborando diagnósticos y planificaciones; asesorando, gestionando y coordinando acciones y recursos a través de la sistematización de su práctica profesional. Planifica, orienta, asesora, organiza,



conduce, coordina, administra y evalúa acciones institucionales en diferentes niveles de funcionamiento y de decisión política. Orienta, supervisa y capacita equipos de trabajo.

Organiza y coordina actividades en instituciones con proyección en la comunidad.

Trabaja en redes, optimizando el uso de los recursos existentes.

Interviene en y desde instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Genera también trabajo independiente.

Gestiona recursos y acciones propias de sus actividades profesionales. Genera, potencia y/ o fortalece procesos de formación comunitaria e institucional articulando necesidades e intereses de los sectores que participan del mismo y los objetivos de la institución, tendiendo a la satisfacción y legitimación de los Derechos Humanos.

Maneja instrumentos que ofrecen la comunicación y la informática. Gestiona y administra organizaciones sociales que atienden distintas problemáticas. Conformar equipos de capacitación en gestión para los recursos humanos. Participa en la gestión de políticas sociales estatales y no estatales.

Elabora informes, diagnósticos sociales y estrategias de intervención profesional en diferentes instancias del campo social relacionadas a situaciones problemáticas abordadas. Investiga y produce conocimiento.

Fortalece espacios de conocimiento e intervención desde prácticas interdisciplinarias, a través de estrategias promocionales autogestionarias, preventivas, asistenciales y de emergencia. Realiza aportes desde la especificidad profesional en equipos interdisciplinarios con relación a la lectura, análisis e identificación de la situación abordada. Incorpora los aspectos socio-económico-político-culturales que condicionan la situación abordada. Incorpora en los equipos interdisciplinarios la metodología de trabajo en sus dos dimensiones: al interior del equipo y en el abordaje de la situación concreta.

Propósitos formativos

- Desarrollar en cada estudiante la capacidad para analizar el contexto social y su interrelación con los procesos grupales y comunitarios desde la intervención del trabajo social.



- Lograr que las alumnas y los alumnos de la carrera de Trabajo Social adquieran experiencia de trabajo con las problemáticas sociales a partir de su inserción y desempeño preprofesional en grupos y/o comunidades, en contextos institucionales específicos.
- Posibilitar que las y los estudiantes apliquen en forma progresiva y sistemática conocimientos adquiridos por la vía curricular y experiencial, a fin de contribuir a que egresen con entrenamiento básico para el desempeño futuro de su rol en grupos y/o comunidades.

Objetivos y contenidos

- Recuperar los insumos teóricos, metodológicos y empíricos a fin de integrar al proceso de práctica preprofesional.
- Identificar los problemas sociales y construir el objeto de intervención disciplinario en el proceso de aprendizaje, mediante la metodología de investigación-acción.
- Implementar en forma integrada el método de intervención, reconociendo especificidades metodológicas de los niveles de abordaje comunitario y/o grupal.
- Entrenarse en el diseño y ejecución de técnicas de intervención y documentación propias del quehacer profesional en el nivel de abordaje grupal y comunitario.

Unidades o ejes Temáticos

Eje 1: La intervención sociocomunitaria como respuesta a la problemática social

El conocimiento de la realidad social. La construcción conjunta del conocimiento. Pensar la intervención desde el contexto americano actual. La intervención social como intervención ético-política. La educación popular como dispositivo de intervención social. Concepto de sujeto social. El trabajo social en el contexto barrial, local, regional y macrosocial.



Eje 2: Procesos de intervención y tácticas operativas en trabajo social

La observación en las prácticas de intervención y de producción teórica. La entrevista en los procesos de intervención. Visitas a potenciales usuarios o beneficiarios.

Grupo. Concepto. Técnicas en el proceso de intervención: animación comunitaria, cooperativismo, técnicas grupales, el taller como herramienta, asambleas participativas. Trabajo interdisciplinario e interinstitucional. Nuevas configuraciones de la intervención comunitaria: redes sociales.

El espacio grupal. Rol del trabajador social en el abordaje grupal: rol del coordinador y rol del observador. La intervención social como dispositivo. El análisis situacional y la definición de objeto.

El sentido de la intervención. La dimensión ético-política del trabajo social.

Eje 3: La aplicación del método en Trabajo Social Comunitario

La Investigación Acción Participativa como opción metodológica para las Prácticas Profesionalizantes. Conocimiento situacional-participativo comunitario.

Marco metodológico: proceso de recolección, registro y análisis de información.

El registro escrito como instrumento de aproximación y objetivación de la realidad.

El registro como recurso de la intervención profesional.

Planificación-acción con participación comunitaria e intervenciones en contexto: construcción de situaciones problemas.

Selección y planificación estratégica de líneas de acción. Desarrollo del plan de acción. Evaluación del proceso de intervención y de los resultados esperados y no esperados.

Encuadre metodológico

La práctica profesionalizante implica una secuenciación teórica y práctica. Desde el punto de vista teórico se trabaja el corpus teórico de la práctica de grupo y comunidad. Porque se trata de conceptualizar una práctica (praxis).

En los espacios áulicos se desarrollará la metodología de taller por considerar que es una modalidad pedagógica que facilita la



integración de la teoría y la práctica. Se pretende lograr una comunicación constante con la realidad social y con el equipo de trabajo constituido por estudiantes, docente-supervisora o docente-supervisor y referentes institucionales. Para el desarrollo de esta modalidad pedagógica se requerirá que las alumnas y los alumnos se dividan en grupos de trabajo -según centros de práctica- con el acompañamiento de la docente-supervisora o del docente-supervisor.

Se utilizarán técnicas de dinámica grupal, expresivas, de evaluación participante, de comprobación de lectura, de recupero de aprendizajes previos (ya sea curricular o experiencial), entre otras; y también se desarrollarán exposiciones teóricas, con sus consecuentes resoluciones de ejercicios, a partir del diagnóstico grupal, es decir de las necesidades y demandas de los procesos particulares de prácticas.

Se opta metodológicamente por la investigación-acción-participativa, la cual requiere de la participación activa de todos los actores involucrados, con los que se diagramaron estrategias de vinculación, comunicación, intercambio y construcción en el proceso de enseñanza y aprendizaje, haciendo partícipes a docentes y estudiantes.

Se entiende que la responsabilidad en las Prácticas Profesionalizantes implica el contacto y articulación permanente con los otros espacios curriculares de la carrera.

Desde el inicio de la práctica, se demanda a cada estudiante contar con hábito de registro de todas las situaciones y/o actividades vinculadas a la misma, siendo una posibilidad el uso de un cuaderno de campo, de uso personal.

A su vez, y para momentos que lo ameriten, se le sugiere al grupo de practicantes, dentro de las posibilidades institucionales y/o grupales, el registro fotográfico, dado que algunas de ellas seleccionadas oportunamente, serán presentadas en los diferentes ámbitos de encuentro-articulación-difusión que se vayan creando (por ej. reuniones con referentes de las organizaciones sociales u organismos estatales, alumnos y docente supervisora o supervisor).

Por otro lado, y en relación a la producción escrita, finalizando el proceso de prácticas, las y los estudiantes deberán elaborar un informe final que dé cuenta de la integración teoría-práctica, según los parámetros y estructura que oportunamente dará a conocer la docente-supervisora o el docente-supervisor.



A los fines de lograr las acciones y objetivos propuestos por la cátedra, se compartirá con las alumnas y los alumnos un acuerdo pedagógico a través de la socialización del plan de evaluación, que permitirá el adecuado seguimiento y orientación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Taller integrado e integral con todos los centros de prácticas: Seminario permanente de prácticas integradas. Dicho espacio, brindará elementos teóricos para que las y los estudiantes puedan problematizar la práctica preprofesional en organizaciones. En tal sentido, contempla el desarrollo y análisis de categorías previstas en el programa analítico de cada unidad de análisis: conocimiento del territorio y las instituciones. Transitando por los niveles de atención: "Conocimiento institucional", "Institución", "Grupo-Comunidad y Familia".

Partiendo de considerar que se trata de un espacio de construcción analítica intercátedra, se contempla un proceso que incluya una inicial aprehensión de las manifestaciones de la cuestión social en la actualidad, profundizando en campos en que se configuren políticas, programas y servicios sociales; que se materializan para atender los problemas sociales, identificando áreas temáticas y actores. Este espacio internivel implica el análisis y explicación de las principales situaciones problemáticas que se abordan en la organización de prácticas, como parte de la elaboración de la estrategia de intervención, a partir de encuentros trimestrales.

Se trabajarán elementos teóricos y ético políticos, para comprender los determinantes de los problemas sociales, como parte del proceso de construcción de conocimiento situacional, que permita una visión compartida e integral de las Prácticas Profesionalizantes.

Acta Acuerdo:

Se firma un Acta acuerdo entre el ISFD N° 25 y los posibles centros de práctica, cuya búsqueda previa estará a cargo de la docente-supervisora o del docente-supervisor.

Dicha acta acuerdo con las organizaciones comunitarias gubernamentales o no gubernamentales receptoras de estudiantes (PRÁCTICA 3 -Trabajo Social con grupos y comunidad) contendrá tiempos de trabajo, objetivo de la práctica, y la tarea que desarrollarán las alumnas y los alumnos.



Organización y secuenciación de actividades

Actores sociales

- Estudiantes de tercer año de la carrera de Trabajo Social.
- Vecinos de la comunidad (barrio Villa Lynch).
- Personal del centro de atención primaria de la salud que funciona en un CIC (Centro Integrador Comunitario).
- Coordinadora de los programas de atención primaria.
- Profesora de Práctica Profesionalizantes.
- Instituciones del medio y organizaciones sociales.

Actividades en terreno

- Desarrollar un diagnóstico comunitario.
- Elaborar y gestionar un proyecto social comunitario.
- Coordinar grupos, aplicando técnicas grupales.
- Elaborar crónicas grupales e informes comunitarios.

Cronograma

Mes de mayo: sensibilización comunitaria para la firma del convenio con organizaciones del Estado o no gubernamentales receptoras.

Firma del acuerdo de trabajo reglado y consensuado. Distribución de estudiantes.

Etapa de conocimiento del proyecto grupal/comunitario o a conformar, planificación de posibles ejes de intervención. Articulación con otras instituciones de la comunidad para garantizar un trabajo social en red.

Meses junio-julio: ejecución de diagnóstico comunitario y definición de problemas prioritarios sobre los que se va a intervenir. Instalación de acciones y actividades pertinentes con grupos.

Meses agosto-septiembre: desarrollo del dispositivo de intervención desde la corresponsabilidad con la organización receptora y el desarrollo de comunidades.

Mes de octubre: ajustes y continuidad de la intervención planificada en la comunidad.

Mes de noviembre: cierre de la práctica y elaboración de informe final.



Mes de diciembre: devolución escrita y oral a la organización receptora.

Actividades docentes

- Planificación de la propuesta de enseñanza.
- Sensibilización de la misma en el equipo de conducción.
- Articulación con organizaciones oferentes relevadas.
- Acompañamiento y orientación a las y los estudiantes mostrando cómo se hace.
- Supervisión de presentismo mediante planilla, acompañamiento in situ, y de las planificaciones solicitadas para las distintas acciones a realizar, solicitud de registros escritos semanales (crónica y/o informe).
- Visión compartida de los problemas a abordar (pensar la intervención con las y los estudiantes).
- Construcción de agenda y acciones a secuenciar.
- Institucionalización de notas formales, articulaciones, propuestas de práctica, poniendo en conocimiento y solicitando la firma del director.
- Registro de caja de memoria del trayecto de la práctica (insumos-probanzas).
- Taller teórico como parte de la carga horaria semanal, para sustentar la empiria, teóricamente.
- Diseño e implementación del taller integrado con otros centros de práctica.
- Planificación de la jornada de experiencias educativas.

Actividades estudiantiles

- Recorrido barrial para identificación de instituciones, organizaciones, infraestructura comunitaria, red de servicios básicos, grupos etáreos en el espacio público, proyectos e iniciativas en ejecución.
- Entrevistas a referentes barriales.
- Entrevistas a referentes del Centro Integrador Comunitario, donde las y los estudiantes tienen su base de práctica.



- Identificación de grupos conformados para enlazar proyectos comunitarios de interés común.
- Diagnóstico participativo con referentes e informantes claves de la comunidad con distintos niveles de inserción comunitaria.
- Planificación de proyectos participativos acordados con la población sujeto de intervención.
- Participación en la mesa intersectorial barrial para organizar jornadas recreativas, de ocupación del tiempo libre, de festejos varios, demostración de habilidades barriales a través de actividades realizadas en representación de sus organizaciones de pertenencia.
- Elaboración de cartillas preventivas y folletos con información de cuidado y días de atención al público de los centros de salud.
- Visitas domiciliarias a distintos grupos bajo programa sanitario con referentes de atención primaria de la salud.
- Realización de encuentros de intercambio y consulta.
- Talleres de sensibilización a personas adultas mayores que estudian y viven en el barrio.
- Talleres de capacitación sobre ESI a jóvenes del barrio que estudian y trabajan.
- Recuperación de capacidad instalada de oficios (relevamientos) con calificación en el barrio, como insumo para colaborar con la oferta de Centros de Formación Laboral.
- Actividades de fortalecimiento para vincular a pequeños productores, con iniciativa cooperativista en conformación, desde la perspectiva de la economía social.
- Prevención de enfermedades evitables a partir de entrega de folletos en horario de ingreso o salida escolar en el espacio barrial.
- Sistematización del proyecto barrial ejecutado con sus diferentes líneas de acción e instituciones u organizaciones participantes, como informe de devolución a la organización oferente de referencia.



Entorno formativo y recursos

Organizaciones e Instituciones del medio: hospital y CAPS; comisión de fomento, merenderos, clubes sociales y deportivos, escuelas de fútbol, centros de adultos, Desarrollo Social del Municipio, Centros de Formación Profesional, Comunidad Mapuche ANTU-RUCA, escuelas y jardines de Infantes.

Las intervenciones se realizan en el marco de los siguientes programas:

- Programa PRODIABA (prevención y atención de la diabetes).
- Programa de Salud Sexual y Procreación Responsable (prevención de enfermedades de transmisión sexual, planificación familiar, educación sexual integral).
- Programa IRAB (prevención de enfermedades respiratorias de 45 a 5 años dentro del programa de salud materno-infantil y de adultos mayores).
- Prevención del brote de sarampión con epicentro en CABA, mediante la campaña de vacunación para la colocación de la vacuna doble viral.

Insumos/recursos por programa

- Anticonceptivos intrauterinos y dérmicos. Preservativos para mujeres y varones. Entrega masiva de materiales de difusión, o a través de consultorios amigables.
- Entrega de puffers o broncodilatadores mediante prescripción médica bajo programa.
- Difusión de los consultorios de atención y orientación. Acompañamientos a familias bajo los distintos programas.
- Campañas de difusión mediante entrega de folletería en ferias, plazas, comisiones de fomento, clubes sociales y deportivos.
- Talleres a madres, padres y personas adultas responsables del cuidado de niñas y niños que concurren a salas maternas y jardines de infantes. Previo permiso y solicitud formal a las autoridades educativas, a través de la gestión hospitalaria con el acompañamiento de estudiantes de TS.



Seguimiento y evaluación

A continuación, se ofrece una planilla que sistematiza la estrategia utilizada, así como los instrumentos y criterios de evaluación.

Contenidos transversales	Contenidos por unidad	Actividades	Criterio de evaluación	Dimensión a evaluar	Desempeño	Momento
ESI identidad	La intervención socio-comunitaria	Técnica de integración grupal. Construcción de una línea de base. Consulta bibliográfica plural.	-Capacidad de conformación Grupal y Condicionantes Contextuales emergentes. -Capacidad investigativa	Trabajo en equipo	- Grado de participación Grado de pertenencia. -Grado de resolución de problemas. -Consulta comparativa de textos. - Recolección, registro y análisis de datos.	Inicio Durante
ESI vínculos	Procesos de intervención y tácticas operativas.	Conocimiento del territorio. Diagnóstico participativo. La intervención institucional como dispositivo	Análisis situacional y Definición del objeto. Articulación intersectorial.	Trabajo en redes	-Observación participante -Entrevistas Identificación de recursos. -Líneas de acción.	Durante
ESI convivencia	La aplicación del método	Ejecutar un proyecto	La intervención acción-participativa como opción.	Planificación-acción estratégica.	-Registro como instrumento y como recurso de intervención.	Final



Estrategia de socialización de la experiencia

Jornadas de prácticas estratégicas - Noviembre 2025

Dichas jornadas tienen como objetivo realizar un cambio de actividad institucional, con el fin de socializar proyectos realizados durante el año del campo de la práctica. De la misma participan las organizaciones oferentes, actores sociales de la comunidad, estudiantes, docentes de práctica y equipo de conducción institucional. Lugares posibles para realizar la misma: el Club Social y Deportivo Villa Lynch, la plaza del barrio, la comisión de fomento del barrio.

Se planifica anticipadamente la jornada, se acuerda con las profesoras y los profesores, y se distribuyen tareas en función de la misma. La duración estimada es de 2 horas. Se pauta conseguir el aval de la jornada, las notas de invitación, ornamentación, puntos básicos para socializar las experiencias por parte de las y los estudiantes, el apoyo tecnológico: retroproyector y parlantes, ubicación de invitados/as, mesa salada y dulce, termos con agua para infusiones varias, bebidas; y gestión del lugar físico dónde se realizará la jornada.

En un primer momento se realiza un encuadre en el que se pone en valor a las prácticas, a partir de su contexto histórico-social. Se presentan a las y los referentes intersectoriales y centros de práctica.

En un segundo momento cada centro de práctica muestra el proyecto ejecutado durante el año (15 minutos), a partir de múltiples lenguajes (videos, shorts, fotos, láminas, folletería, podcast, micro relatos) se comparte el objetivo del proyecto, las acciones realizadas y los hallazgos encontrados a modo de aprendizaje grupal.

En un tercer momento se da la palabra a las organizaciones, quienes realizan una breve evaluación del trabajo conjunto.

Durante los tres momentos en simultáneo se comparte un *break*.



Registro visual

Jornada de prácticas estratégicas 2024



Huerta comunitaria con estudiantes de la escuela primaria de adultos, el INTA y la carrera de Trabajo Social. Año 2024.



Grupo de personas con diabetes con seguimiento del área de atención primaria del Hospital Pedro Eca. Contención y articulación bajo estudiantes de Trabajo Social, año 2025.





“Práctica de restaurante: creación y operación de un emprendimiento gastronómico”

Docente

Ana Rosa Garrera

Institución

Instituto Superior de Formación Técnica N° 202, Berisso.

Familia profesional

Turismo, Hotelería y Gastronomía

Carrera

Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos (Res.3753/11)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 3



Presentación

El proyecto “Práctica de restaurante: creación y operación de un emprendimiento gastronómico”, se desarrolla en el marco de las Prácticas Profesionalizantes 3 de la Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos del Instituto Superior de Formación Técnica N° 202, ubicado en la ciudad de Berisso, provincia de Buenos Aires.

Este proyecto ha sido categorizado como un Proyecto Interno (PTI), dada su implementación y desarrollo íntegro dentro de las instalaciones y con la infraestructura de la institución, sirviendo como un entorno de simulación que replica las condiciones y desafíos de un servicio gastronómico profesional.

El proyecto articula con otros espacios curriculares, integra directamente a Cocina Práctica/Técnicas Culinarias, Pastelería y Panadería, Gestión de Servicios, Costos y Presupuestos e Higiene y Seguridad de Alimentos.

La estrategia didáctica central es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) mediante la simulación de un restaurante, lo que permite el aprendizaje situado y en la acción (Davini, 2008).

Actores involucrados

- Estudiantes: protagonistas, organizados en brigadas rotativas.
- Docente/Coordinadora (PP3): guía, facilitadora, *coach* y evaluadora. Comensales invitados/simulados: clientes que permiten la práctica real del servicio.

Vinculación con el perfil profesional

El proyecto está diseñado para formar a futuras técnicas superiores y futuros técnicos superiores en Servicios Gastronómicos, haciendo especial énfasis en el desarrollo de sus capacidades de gestión operativa, producción en volumen y liderazgo de equipos. El trabajo se desarrolla bajo la coordinación de la profesora Ana Rosa Garrera (docente de PP III) y se implementa durante el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025, con la participación de 26 estudiantes (16 de tercer año y 10 de segundo).



En términos de articulación curricular, el proyecto de la PP 3 es un espacio integrador por excelencia, ya que permite articular:

- Panadería y pastelería.
- Ceremonial y protocolo.
- Diseño de menú.
- Costos.
- Mantenimiento y equipamiento.
- Cocina.
- Cocina latinoamericana e internacional.
- Repostería.
- Informática.
- Arte culinario.
- Materias primas.
- Nutrición.
- Seguridad e higiene.

El documento a continuación profundiza los componentes de planificación del proyecto, incorporando la identificación de las capacidades profesionales a desarrollar, la secuencia didáctica y las estrategias de evaluación formativa. Finalmente, incluye una estrategia de socialización que busca visibilizar la experiencia tanto en la comunidad educativa como en el ámbito socioproductivo de Berisso.

Propósitos formativos

El propósito central del Proyecto Interno (PTI) “Práctica de Restaurante” es trascender la mera aplicación de técnicas culinarias, focalizándose en la gestión integral de un servicio gastronómico en condiciones de simulación, tal como lo requiere la formación de la Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos. Se espera que las y los estudiantes:

- Integren los saberes técnicos, organizacionales y de gestión adquiridos a lo largo de la carrera (Cocina Práctica, Pastelería, Gestión de Servicios, Costos) en una experiencia práctica y simulada que culmine con la operación exitosa de un emprendimiento gastronómico.



- Desarrollen un liderazgo profesional, la capacidad de toma de decisiones y la autonomía de los estudiantes ante las demandas y problemas del contexto laboral real.

Objetivos

- Planificar y gestionar: elaborar la planificación operativa completa de un servicio, incluyendo la estandarización de recetas, el cálculo del costo de alimentos y la logística de compras.
- Gestión operativa y de recursos: dominio de herramientas de gestión de costos y stock.
- Ejecutar la producción: aplicar técnicas culinarias y de pastelería con altos estándares de calidad, eficiencia e inocuidad alimentaria, respetando las normas de higiene y seguridad de alimentos.
- Dominio técnico-productivo: articulación de las técnicas de cocina y pastelería/panadería.
- Liderar y coordinar: asumir con responsabilidad los roles rotativos (ej. chef Ejecutivo, maître), coordinando y supervisando la brigada bajo su cargo.
- Liderazgo y trabajo en equipo: capacidad de delegar, comunicar y resolver conflictos en el entorno laboral.
- Reflexionar en la acción: desarrollar la capacidad de respuesta y solución de problemas inesperados o urgentes que se presenten durante la fase de operación del servicio.
- Resolución de problemas: aplicación de juicio profesional y adaptación (Davini, 2008).

Entorno formativo y recursos

Se utiliza la infraestructura del ISFT N° 202 de Berisso (cocina profesional y salón de práctica), lo que garantiza el acceso al equipamiento necesario (hornos, mixers, batidoras, vajilla, etc.).



Organización y secuenciación de las actividades

Etapa	Secuenciación de actividades clave
I. Planificación y Diseño Conceptual	<ol style="list-style-type: none"> Definición del concepto gastronómico. Conformación de brigadas y asignación de roles iniciales. Estandarización de recetas y fichas técnicas (incluyendo postres). Cálculo de costos unitarios y presupuestos de compra.
II. Producción y Operación del Servicio	<ol style="list-style-type: none"> Gestión de compras y logística. Ejecución de la producción en cocina y pastelería (aplicación de BPM). Montaje de la sala y Mise en place. Ejecución del servicio a comensales, con enfoque en tiempos y calidad. Resolución de problemas operativos y de servicio en tiempo real.
III. Evaluación y Reflexión sobre la Práctica	<ol style="list-style-type: none"> Cierre del servicio y conciliación de <i>stock</i>. Sesión de <i>Debriefing</i> y retroalimentación inmediata. Análisis de costos reales versus presupuestados. Elaboración del informe final de gestión.

Estrategias de seguimiento y evaluación

La evaluación se plantea desde la perspectiva de la “Evaluación como Oportunidad” (Anijovich y Cappelletti, 2017) enfocándose en la Evaluación Formativa a través de la retroalimentación continua para la mejora del desempeño.

Momentos de evaluación

- Evaluación Inicial (Diagnóstica): revisión de las fichas técnicas y presupuestos en la Etapa I para asegurar que los conocimientos de costos y técnicas sean correctos antes de la operación.
- Evaluación de Proceso (Formativa): observación directa durante la Etapa II (producción y servicio) para la toma de decisiones y la guía inmediata.



- Evaluación Final (Sumativa y Metacognitiva): valoración de los resultados obtenidos (calidad del producto y eficiencia operativa) y la reflexión crítica de cada estudiante en la Etapa III.

Criterios de evaluación

Criterio	Descripción detallada
Integración de Saberes	Capacidad de articular y aplicar simultáneamente conocimientos de Inocuidad (Higiene), Producción (Técnicas Culinarias/Pastelería) y Gestión (Costos) durante la operación
Eficiencia Operativa	Gestión adecuada del tiempo, organización de la Mise en place, minimización de desperdicios y cumplimiento del rendimiento esperado de las recetas.
Desempeño del Rol y Liderazgo	Calidad en la asunción y ejecución del rol rotativo asignado (ej. toma de decisiones del Chef Ejecutivo, manejo de la sala del Maître) y contribución efectiva al equipo.
Capacidad Reflexiva y Resolución	Calidad de la autoevaluación y la coevaluación, y la eficacia en la resolución de problemas (ej. estrés de servicio, errores en la receta) durante la práctica.



Instrumentos de evaluación

Instrumento	Momento de aplicación	Fundamentación/función (Anijovich y Cappelletti)
Fichas Técnicas y Presupuesto	Inicial y Final (Evaluación de Producto)	Documentación esencial para valorar la Gestión Operativa.
Rúbrica de Desempeño Operativo	Proceso (Observación Directa)	Permite evaluar criterios complejos (liderazgo, trabajo en equipo, procedimientos de higiene) de manera objetiva.
Pauta de Autoevaluación/ Coevaluación	Final (Metacognición)	Fomenta la Metacognición y la autorregulación del aprendizaje, permitiendo que los estudiantes reflexionen críticamente sobre su propio proceso.
Registro Anecdótico de la Docente	Proceso	Documenta las situaciones imprevistas y la capacidad de Reflexión en la Acción del estudiante.
Encuesta de Satisfacción del Comensal	Final	Incorpora una perspectiva externa (la del cliente), fundamental para el perfil de Servicios Gastronómicos.

Estrategia de socialización de la experiencia

El cierre del proyecto “Práctica de Restaurante” busca visibilizar los aprendizajes y las capacidades profesionales desarrolladas por las y los estudiantes de la Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos. Esta estrategia se divide en dos ámbitos para maximizar el impacto formativo e institucional.



Socialización con la comunidad educativa (ISFT N° 202)

El objetivo es compartir los logros del PTI con el cuerpo docente, directivo y otras y otros estudiantes de la institución, demostrando integración teoría-práctica de los contenidos curriculares.

Modalidad	Descripción de la actividad	Impacto y valor informativo
Servicio de demostración final (Restaurante por un día)	Organización de un almuerzo o cena formal para un grupo reducido de invitados institucionales (Directivos, Jefes de Área, Profesores de carreras articuladas). Las brigadas operan el servicio completo (cocina, pastelería, sala y gestión) bajo un concepto temático definido.	Integración Curricular: Muestra la articulación con Costos, Pastelería y Técnicas Culinarias. Permite a los docentes observar el desempeño de los egresados.
Presentación de resultados	Sesión formal donde los estudiantes presentan un Informe Ejecutivo detallando: el concepto gastronómico, el análisis de costos (rentabilidad simulada), los principales desafíos operativos y las soluciones implementadas.	Reflexión y Comunicación Profesional: Desarrolla la capacidad de análisis y la exposición oral de resultados ante una audiencia profesional.
Campaña digital interna	Creación de un Video Resumen o galería fotográfica (enfocada en los procesos de producción y servicio) para ser proyectado en espacios comunes de la institución y publicado en los canales oficiales del ISFT.	Reconocimiento: Documenta la experiencia y promueve la carrera a estudiantes de ciclos iniciales.



Socialización con la comunidad externa (Berisso)

El objetivo es vincular el proyecto con el entorno socio-productivo de Berisso, posicionando a las egresadas y los egresados como recursos clave para el desarrollo local, y vinculando a los practicantes con potenciales y futuras Instituciones Oferentes.

Modalidad	Descripción de la actividad	Impacto y valor informativo
Participación en Feria Local o Evento de Colectividades	Gestión de un stand en un evento público de Berisso (como la Fiesta del Vino o una feria gastronómica), en colaboración con oferentes potenciales (ej. Municipalidad de Berisso, Comunidad Italiana).	Vinculación Socio-Productiva: permite la interacción directa con clientes externos y con potenciales empleadores o socios de emprendimiento.
Difusión en Medios de Prensa Locales	Redacción y difusión de una Gacetilla de Prensa sobre la culminación exitosa del proyecto. El foco debe estar en las capacidades de gestión y emprendedurismo de los futuros técnicos, más allá de solo la cocina.	Visibilidad Profesional: refuerza la imagen del ISFT 202 como formador de profesionales competentes y relevantes para el desarrollo económico local.
Publicación de "Buenas prácticas"	Elaboración de un documento infográfico o digital simple que resuma las buenas prácticas de Higiene y Seguridad Alimentaria o consejos de estandarización de recetas (Ficha Técnica). Este material se ofrece a pequeños emprendedores de la red de oferentes (ej. Annetta Pastelería, Hojaldre).	Extensión Comunitaria: las y los estudiantes transfieren conocimiento útil a la comunidad, demostrando su rol como agentes de mejora en la cadena de valor gastronómica local.

Referencias bibliográficas

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Paidós.
- Davini, M.C. (2008). Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores. Santillana.





“Plan de Marketing para el Posicionamiento y Comercialización de los Productos elaborados por la EESA N°1 de San Vicente”

Docentes

Roberto Daniel Albertini y Juan Carlos Sanguinetti

Institución

Instituto Superior de Formación Técnica N° 93, San Vicente.

Familia profesional

Administración y gestión

Carrera

Tecnicatura Superior en Administración con Orientación en Marketing (Res.5834/03)

Espacio curricular

Prácticas Profesionalizantes 2



Presentación del proyecto

Se propone la realización de un Proyecto de Extensión (PEX) diseñado y organizado en el ISFT N° 93 para resolver necesidades y problemáticas puntuales de la EESA N° 1 de San Vicente, alternando la práctica dentro del ISFT N° 93 y en el entorno propio de la Escuela Agraria como Institución Oferente (IO).

El proyecto comenzó por primera vez en 2024 y durante este año 2025 su duración será desde el mes de mayo hasta el mes de octubre. Participan un total de 15 estudiantes entre ambas carreras.

- Participan las siguientes entidades:
- Municipio de San Vicente
- Cámara de Comercio e Industria local
- Empresas del sector privado
- Cooperativas y microemprendimientos locales
- Especialistas del sector

Vinculación con el perfil profesional

De acuerdo con la normativa,

“El/la Técnico/a Superior en Administración con orientación en Marketing es un/a profesional que estará capacitado/a para: organizar, programar, ejecutar y controlar las operaciones comerciales, financieras y administrativas de la organización; elaborar, controlar y registrar el flujo de información; organizar y planificar los recursos referidos para desarrollar sus actividades interactuando con el entorno y participando en la toma de decisiones relacionadas con sus actividades. Coordinando equipos de trabajo relacionados a su especialidad” (DGCyE, Res.5834/03, p.8).

En el presente proyecto de Prácticas Profesionalizantes, se propone articular el Nivel Técnico Superior con el Nivel Secundario Agrario trabajando mancomunadamente en un entorno formativo en el que se potenciará el desarrollo de habilidades de gestión administrativa y marketing estratégico.



Propósitos formativos

Brindar a las y los estudiantes experiencias formativas en un entorno real, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales en gestión administrativa y estrategias de marketing aplicadas al sector agropecuario.

Objetivos

Que las y los estudiantes logren:

- Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones estratégicas en el ámbito comercial.
- Utilizar herramientas digitales y tecnológicas para la gestión de marketing y administración.
- Adaptarse a entornos empresariales dinámicos, demostrando autonomía y responsabilidad en la gestión de tareas.
- Trabajar en equipos interdisciplinarios, gestionando eficazmente las relaciones interpersonales.
- Analizar y gestionar datos administrativos y comerciales para la toma de decisiones.
- Diseñar y evaluar presupuestos para estrategias de marketing y ventas.
- Realizar estudios de mercado y segmentación de clientes para mejorar la oferta comercial.
- Aplicar técnicas de comunicación y publicidad tradicionales y digitales para posicionar productos y servicios.
- Evaluar y aplicar principios de sostenibilidad y responsabilidad social en estrategias comerciales.

Contenidos y actividades

Módulo 1: Diagnóstico y análisis del entorno

- Relevamiento de productos agropecuarios y derivados elaborados en la Escuela Agraria.
- Análisis de costos, precios de venta y rentabilidad actual de cada uno.



- Identificación del público objetivo y canales de comercialización.
- Análisis FODA del emprendimiento educativo-productivo.

Módulo 2: Propuesta de acciones estratégicas

- Elaboración del plan de marketing para los productos y servicios de la escuela (EESA N° 1).

Módulo 3: Estrategia de Comunicaciones integradas

- Diseño de identidad visual para la marca escolar.
- Creación de contenidos para redes sociales y plataformas de e-commerce. Desarrollo de estrategias de comunicación digital.

Módulo 4: Implementación y Evaluación

- Presentación del plan.
- Puesta en marcha de campañas publicitarias y promocionales.
- Análisis de métricas de impacto y ventas.
- Elaboración de un informe final con propuestas de mejora.

Organización y secuenciación de las actividades

1. Una visita a la escuela para conocer sus instalaciones, procesos productivos, características y precios actuales de los productos que comercializa y toda la información necesaria para conocer sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.
2. Dado que en la primera visita, seguramente la escuela no contará con toda la información requerida, se programará una segunda visita con el objetivo de consolidar la información necesaria.
3. Trabajo de las y los estudiantes en nuestro instituto junto a las y los docentes de la unidad curricular y a docentes de otros espacios en caso de ser necesario, debido a la especialización de otras carreras, por ejemplo: Tecnicatura Superior en Análisis, Desarrollo y Programación de Aplicaciones.



4. Una visita a la escuela para realizar una devolución diagnóstica a la o al referente que designe la misma, con el objetivo de exponerles el análisis realizado y consensuar el punto de partida del Plan de Marketing a desarrollar.
5. Trabajo de las y los estudiantes en nuestro instituto para la elaboración del plan a partir de la combinación de clases teórico-prácticas y trabajo en equipo que permita avanzar en las PP, determinando tiempos para cada etapa, del mismo modo en que se trabaja en el mundo laboral.
6. Una visita o reunión virtual con la o el referente de la escuela para mostrar el grado de avance del plan y plantear interrogantes que hayan surgido para la toma de decisiones.
7. Reuniones en nuestro instituto con docentes de otras unidades curriculares para lograr asesoramiento en temas puntuales y/o estimación de formas de implementación de determinados procedimientos administrativos, contables o tecnológicos necesarios para ejecutar el plan.
8. Trabajo en nuestro instituto para consolidar la información relevada y avanzar en la realización del plan.
9. Ensayo de presentación del plan a las y los docentes de PP.
10. Presentación interna del plan a docentes de otras cátedras y autoridades.
11. Visita a la escuela con el objetivo de realizar la presentación final del Plan de Marketing y recibir la primera devolución por parte de la o del referente. En esta instancia o en una instancia posterior, la o el referente de la escuela podrá: realizar observaciones, aceptar el plan en su totalidad o solicitar cambios.
12. En caso de solicitar cambios, se trabajará en el instituto sobre los mismos y se coordinará una nueva presentación física o virtual para ultimar los detalles finales.
13. Posteriormente, se hará entrega del plan de Marketing realizado a la escuela y a las autoridades de nuestro instituto como evidencia del trabajo realizado.
14. Finalmente, se darán por finalizadas las PP, solicitando a la escuela la evaluación del servicio brindado (a través de un formulario de Google Forms) que formará parte, a su vez, de la evaluación de la unidad curricular.



Entorno formativo

Escuela de Educación Agraria N° 1 de San Vicente.

Recursos

- Equipamiento informático y conectividad en el instituto.
- Software y aplicaciones gratuitas de diseño y gestión de redes sociales.
- Material bibliográfico y normativo sobre marketing agropecuario.

Estrategias de seguimiento y evaluación

El enfoque general de la evaluación que se propone “se concibe como una práctica pedagógica, situada, compleja, con implicancias éticas, académicas y formativas” que posibilita la valoración de los aprendizajes y la mejora continua (Documento del Ministerio de Salud de la Nación (2022).

En nuestro proyecto se utiliza como instrumento de evaluación la rúbrica de tipo analítica para considerar cada etapa por separado y la confección de un portafolio que permita la construcción por etapas de las evidencias formativas. Cada etapa evaluada en el desarrollo de las Prácticas Profesionalizantes contará con una retroalimentación a través de devoluciones personalizadas a cada estudiante, transformándose en nuevas instancias de aprendizaje, detallando: ¿Qué se hizo bien?, ¿qué se puede mejorar?, y ¿cómo hacerlo mejor?

Nuestras y nuestros estudiantes “valoran positivamente el aprendizaje en contexto, así como la posibilidad de aplicar conocimientos y el acceso a redes laborales” (D’Andrea et al, 2021). Por lo tanto, las PP conforman el “eje vertebrador del proceso formativo” (Davini, 2008) brindando la oportunidad de consolidar los saberes aprendidos durante la carrera, a partir de planificar las prácticas “centradas en el desarrollo de la reflexión en la acción como eje de la competencia profesional” (Schön, 1992).

Nuestro enfoque se caracterizará, de acuerdo con Pierre Pastré, por proponer “un tipo de aprendizaje anclado en la construcción de saberes y el trabajo real situado”.

La o el docente entregará a las y los estudiantes, al iniciar las prácticas el programa y cronograma detallando contenidos, activida-



des y evaluaciones previstas con los correspondientes criterios de aprobación.

Asimismo, realizará la devolución personal de los resultados obtenidos en cada una de las evaluaciones del año, especificando logros y dificultades, aspectos a ajustar/mejorar, en los plazos definidos en los acuerdos institucionales.

Durante las PP se llevará a cabo la evaluación continua (de proceso) y autoevaluación, priorizando en forma permanente la generación de instancias de meta cognición, es decir, de reflexión de las y los estudiantes sobre sus propios modos de aprender y sobre lo aprendido.

Los criterios de evaluación estarán sustentados en:

- Dominio y utilización del conocimiento.
- Presentación de trabajos en tiempo y forma.
- Calidad de las producciones, consistencia, coherencia y originalidad.
- Participación y trabajo con sus pares.
- Asistencia a las PP de acuerdo a la normativa.
- Responsabilidad y compromiso.
- Elaboración y presentación del portafolio de trabajos y actividades completo al finalizar las PP.

Se implementarán estrategias de autoevaluación, coevaluación y metaevaluación afines al proceso de enseñanza en el Nivel Superior y al perfil de la o del estudiante como sujeto autónomo.

Se emplea para ello:

a. Autoevaluación

- Defensa de trabajos según consignas, permitiendo que cada estudiante se asuma como partícipe en la construcción de su propio aprendizaje. Ejemplo: ensayos de presentaciones en el aula frente a docentes de la asignatura, frente a autoridades, frente a docentes, etc.

b. Coevaluación

- Trabajo grupal en el aula y en la IO demostrando capacidad de trabajo en equipo con sus pares y con las y los estudiantes



de la EESA N° 1 de San Vicente y dominio de los contenidos requeridos en las PP.

- Formulación y puesta en común de propuestas para debatir entre pares del mismo modo en el que lo harán en el mundo profesional.

c. Metaevaluación

- Revisión sistemática por parte de las y los docentes de la asignatura de contenidos, logros y/o dificultades a medida que las y los estudiantes transiten por las diferentes actividades planificadas. El objetivo será guiar y fortalecer los aspectos que no tengan claros respecto de las diferentes asignaturas de la carrera y que puedan transformarse en obstáculos epistemológicos.
- Reformulación de consignas en caso de ser necesario: en todo momento las y los docentes de la asignatura estaremos presentes y pendientes de cualquier tipo de aclaración que necesiten las y los estudiantes para llevar adelante con éxito las PP.

d. Evaluación de proceso

- Seguimiento del cumplimiento de objetivos y tareas asignadas. Para ello trabajaremos con registros que se presentarán a continuación.

Cada instancia de evaluación tendrá su correspondiente devolución de resultados, permitiendo a la o al docente y a las y los estudiantes reflexionar sobre lo trabajado.



Rúbrica de evaluación final integral de Prácticas Profesionalizantes 2025

Criterios de evaluación	Excelente (10-9)	Bueno (8-7)	Regular (Debe recuperar) (6-4)	Desaprobado (3-1)
Diagnóstico del entorno (Módulo 1)	Relevamiento exhaustivo, análisis FODA preciso y contextualizado. Identifica correctamente público y canales.	Diagnóstico completo pero con leves omisiones o imprecisiones menores.	Análisis superficial o con errores conceptuales. Falta información clave.	No realiza el análisis o presenta errores graves.
Elaboración del Plan de Marketing (Módulo 2)	Propuesta integral, innovadora y realista. Estrategias bien fundamentadas.	Propuesta coherente pero con aspectos a mejorar o ampliar en su argumentación/justificación.	Propuesta poco clara o sin articulación entre componentes.	Incompleto, incoherente o no presentado.
Identidad y Comunicación Digital (Módulo 3)	Diseño profesional, con uso adecuado de herramientas digitales y excelente adecuación al público objetivo.	Diseño funcional con algunas limitaciones técnicas o conceptuales.	Diseño poco atractivo o con uso limitado de herramientas digitales.	Sin propuesta de identidad o comunicación.
Implementación y Presentación final (Módulo 4)	Presentación clara, profesional, con buena recepción por parte de la EESA N° 1.	Presentación clara pero con aspectos mejorables.	Presentación poco articulada, con fallas de claridad o contenido.	Sin presentación o de muy baja calidad.
Trabajo colaborativo y autonomía profesional	Alta participación, colaboración constante, asume los roles asignados por el equipo con responsabilidad.	Participación activa, aunque con apoyo del docente en momentos clave. No logra autonomía total.	Participación pasiva o intermitente, requiere guía frecuente. No puede trabajar sola/o.	No trabaja en equipo o se desentende del proyecto.
Uso de herramientas digitales (redes, métricas, e-commerce)	Usa múltiples herramientas adecuadas con dominio técnico.	Usa herramientas correctamente aunque con dificultades menores.	Uso limitado o incorrecto de herramientas.	No utiliza herramientas digitales.
Capacidad de respuesta a devoluciones y ajustes solicitados	Integra sugerencias con rapidez y calidad.	Integra sugerencias parcialmente o con demora.	Aplica sugerencias solo si se le insiste.	No considera las sugerencias o se niega a realizar modificaciones.
Informe final con propuestas de mejora y reflexión crítica	Informe profesional, claro, completo y reflexivo.	Informe bien estructurado con puntos de mejora a realizar.	Informe incompleto o sin profundidad crítica.	No entrega informe o el mismo es muy deficiente.



Cierre y estrategia de socialización de la experiencia

Objetivos

- Visibilizar el Proyecto de PP llevado a cabo por las y los estudiantes del ISFT 93, en el que estudiantes de las tecnicaturas de Administración con orientación en Marketing y de Administración Contable elaboraron un “Plan de Marketing para el Posicionamiento y Comercialización de los Productos elaborados por la EESA N°1 de San Vicente”.
- Mostrar cómo los conocimientos de marketing y administración contable pueden potenciar iniciativas productivas rurales y escolares.
- Fortalecer la articulación entre niveles educativos (Superior-Secundario), y con la comunidad rural local.
- Promover el reconocimiento del trabajo interdisciplinario como herramienta de desarrollo territorial.

Público objetivo

- Comunidad educativa de ambos niveles (docentes, estudiantes, equipos directivos, familias).
- Productores locales y cooperativas agrarias.
- Emprendedores rurales y agroecológicos.
- Autoridades municipales y provinciales del área de producción, educación y empleo.
- Medios locales.
- Comunidad en general.

Desarrollo

1. Mostraremos el nuevo diseño de marca e identidad visual desarrollado por las y los estudiantes de PP para los productos de la escuela agraria: mermeladas, conservas, plantines, huerta, etc.
2. Presentaremos una síntesis del Plan de Marketing que realizaron para el posicionamiento y comercialización de los productos de la escuela a microemprendimientos locales y autoridades municipales en el SUM de la Universidad de San Vicente.



Referencias bibliográficas

- D'Andrea, A. Buontempo, M. y Butti, F. (2021). Valoraciones acerca de las Prácticas Profesionalizantes del sector informática del nivel superior técnico (corrientes Argentina). Revista diálogo sobre educación. Universidad de Guadalajara. México.
- Davini, M.C. (2008). Métodos de enseñanza: Didáctica general para maestros y profesores. Santillana.
- Pastré, P. (2001). Didáctica profesional y didáctica disciplinares en debate. CAFOC. pp. 1-16.
- Schön, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones Paidós.

